www.diariodecolima.com

No. 23,981

Colima, Colima, Martes 26 de Marzo de 2024



Mely Romero y Germán Sánchez acudieron a la FGR a denunciar al gobierno de Indira Vizcaíno por el robo de publicidad y desvío de recursos.

POR ROBO DE PROPAGANDA

Denuncian Mely Romero y Germán Sánchez al gobierno

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Mely Romero Celis y Germán Sánchez, candidatos de la coalición Fuerza y Corazón por México al Senado, denunciaron ante la Fiscalía General de la República al Gobierno del Estado y a la titular del Ejecutivo, Indira Vizcaíno Silva, por el robo de publicidad y desvío de recursos públicos.

Los dos políticos acudieron ayer a la delegación de la FGR en Colima, para presentar la denuncia y aportar una serie de fotografías de vehículos, que según dijo Germán Sánchez, son propiedad del Gobierno del Estado y en ellos se retira la publicidad de la fórmula senatorial del PRI, PAN y PRD.

LOCAL/A2



PIDE LICENCIA

Foto Archivo

En sesión de Cabildo, la alcaldesa de Villa de Álvarez, Tey Gutiérrez, solicitó anoche licencia para separarse temporalmente de su cargo; buscará la reelección.

En pésimas condiciones, baños del Hospital Regional

Con el eclipse, en Colima se cubrirá 95% ciento del sol

Será el 8 de abril y un experto te dice qué hacer para verlo sin peligro

LOCAL/A3

LOCAL/A15

TRIBUNAL ELECTORAL

Alcaldía de Colima no está obligada a emitir carta de residencia a modo

Aclara que no implica violencia política de género la negativa de darle la carta de residencia en los términos que Viridiana Valencia quiere

Manolika SILVA ROSALES

El Tribunal Electoral del Estado (TEE) resolvió que el Ayuntamiento de Colima no está obligado a emitir una carta de residencia a modo, en los términos que desea Viridiana Valencia Vargas, y tampoco esto implica violencia política de género en su contra.

Durante la sesión de ayer del TEE, los magistrados resolvieron que el Ayuntamiento de Colima no está obligado a emitir una constancia de residencia por 3 años en favor de Viridiana Valencia, además, de que no expedir una constancia de residencia en los términos que ella solicita no genera en su contra violencia política de género por parte del Ayuntamiento.

Cabe señalar que la sentencia del Tribunal, votada por unanimidad de los magistrados, establece que el Ayuntamiento capitalino se encuentra apegado a los plazos que la ley municipal dispone para resolver sobre la solicitud de Valencia Vargas.

LOCAL/A2



De suerte que, la eventual emisión de una constancia que estableciere que la ciudadana interesada ha residido en el municipio de Colima por el lapso solicitado, no conllevaría a la nulidad de la solicitud previamente emitida que hizo constar la residencia de la ciudadana desde el año dos mil veintitrés, dado que la que ahora se pretende abarcaría un periodo de mayor de antigüedad. En otras palabras, no se desconocería el lapso de dos mil veintitrés a la fecha, previamente verificado por la autoridad en la primera de las solicitudes

Por las consideraciones expuestas, se insiste, lo procedente es que el Ayuntamiento de Colima y su Secretaría emitan la respuesta que en Derecho corresponda a la solicitud de expedición de constancia de residencia presentada por Viridiana Valencia Vargas el doce de marzo de dos mil veinticuatro e informen de ello a la ciudadana

Por otra parte, debe apuntarse que, si bien la pretensión de la promovente es que este Tribunal Electoral ordene a las autoridades municipales la expedición de la constancia de residencia por el periodo que ella desea ello no resulta conducente

Lo anterior, debido a que existe tiempo suficiente para que el órgano municipal puede emitir la determinación que a su juicio resulte procedente dando a conocer a la ciudadana interesada los motivos, fundamentos o documentación que respalden su decisión. Para que, de ser el caso, la ciudadana esté en aptitud jurídica de inconformarse, teniendo el conocimiento pleno de los argumentos que le sean desfavorables Información que, hasta antes de la presentación de su demanda de juicio ciudadano, no poseía y, por ende, no pudo combatir.

Por esta misma razón, también se estima importante precisar que, dado que el presente fallo únicamente ordena a las autoridades responsables a dar la respuesta conducente, este Tribunal Electoral no prejuzga de manera alguna sobre la procedencia de la constancia de expedición de residencia por el periodo solicitado.

En la sesión de ayer, el Tribunal Electoral del Estado determinó que el Ayuntamiento de Colima no está obligado a emitir una carta de residencia a modo, en los términos que desea Viridiana Valencia Vargas, y tampoco esto implica violencia política de género

Ponen en marcha CMIC, la Villa y **UdeC un Centro Turístico Incluyente**

Manolika SILVA ROSALES

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Colima (CMIC), en coordinación con el Ayuntamiento de Villa de Álvarez y la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Colima, puso en operación el Centro Turístico Incluyente de Picachos, para facilitar el acceso de las personas con discapacidad al río San

Colectivo localiza crematorio clandestino en Guadalajara

ORDEN PÚBLICO/A14

Ejecutan a otros tres hombres

En Manzanillo, Coguimatlán y Tepa-

ORDEN PÚBLICO/A14

TEE: El Ayuntamiento de Colima no está obligado a dar una carta de residencia a modo para Viridiana Valencia ni hubo violencia política de género en su contra".

GLORIETA A5

ROSA E. VILLARRUEL FIGUEROA	Α4
RAÚL MERCED LARES	A5
CARLOS A. PÉREZ AGUILAR	A4
VLADIMIR PARRA BARRAGÁN	A5
CARLOS RAMÍREZ	Δ4



LOCAL/A7

POR ROBO DE PROPAGANDA

Denuncian Mely Romero y Germán Sánchez al gobierno

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Los candidatos al Senado por la coalición Fuerza y Corazón por México, Mely Romero Celis y Germán Sánchez, denunciaron ante la Fiscalía General de la República (FGR) al Gobierno del Estado y a la titular del Ejecutivo, Indira Vizcaíno Silva, por el robo de publicidad y desvío de recursos públicos.

Ayer, los dos políticos acudieron a la delegación de la FGR en Colima, para presentar la denuncia y aportar una serie de fotografías de vehículos, que según dijo Germán Sánchez, son propiedad del Gobierno del Estado y en ellos se retira la publicidad de la fórmula senatorial del PRI, PAN y PRD.

Señalaron que esta práctica se detectó en los municipios de Comala, Coquimatlán, Armería, Tecomán, "es sistemático, son tres vehículos a nombre del Gobierno del Estado y con trabajadores de la administración estatal", explicó Sánchez.

Los integrantes de la fórmula aportaron fotografías de los vehículos y expusieron que las placas de dos de éstos son: FG6123A y FH79C7B, ambas pertenecen al Gobierno del Estado, de acuerdo a una investigación que realizaron.

Mely Romero Sánchez afirmó que esta denuncia es para que se investigue y sancione el robo de la publicidad de la que están siendo víctimas en distintos municipios del estado. "Sabemos que es una campaña política y que hay situaciones que se dan entre los candidatos, pero es inaceptable que se violente la ley y que se utilicen instituciones públicas y recursos públicos para afectar una elección y a una fórmula", dijo Mely Romero Celis.

Insistió que esta práctica es un desvío de recursos, como también está sucediendo con los servidores de la Nación, estructura que pertenece a la Secretaría del Bienestar, "se está utilizando para la promoción de los candidatos de Morena y se está utilizando esa estructura para amenazar a la ciudadanía que no voten por otros candidatos y eso también es inaceptable".

La fórmula al Senado exigió al Gobierno del Estado respetar la ley y no intervenir en el proceso electoral.

Determina TEE que Ayuntamiento capitalino no está obligado a emitir carta de residencia a modo

Señaló que no implica violencia política de género la negativa de darle la carta de residencia en los términos que Viridiana Valencia guiere, aclara el Tribunal Electoral

Manolika SILVA ROSALES

El Tribunal Electoral del Estado (TEE) determinó que el Ayuntamiento de Colima no está obligado a emir una carta de residencia a modo, en los términos que desea Viridiana Valencia Vargas, y tampoco esto implica violencia política de género en su contra.

El H. Ayuntamiento de Colima no está obligado a emitir una constancia de residencia por 3 años en favor de Viridiana Valencia, afirmó el TEE en sesión que sostuvo ayer.

Además, afirmó, de que no expedir una constancia de residencia en los términos que ella solicita, no genera en su contra violencia política de género por parte del Ayuntamiento.

La sentencia del Tribunal,

votada por unanimidad de los magistrados, señala que el H. Ayuntamiento de Colima se encuentra apegado a los plazos que la ley municipal dispone para resolver sobre la solicitud de Viri Valencia.

No obstante, se aclara también que debido a la premura del proceso electoral y los derechos político-electorales de quien aspira a competir en esta elección, el Ayuntamiento de Colima deberá resolver sobre la segunda solitud de constancia de residencia que presentó conforme a derecho.

Por lo tanto, lo anterior implica dar una respuesta, pero no está obligado el Ayuntamiento de Colima a expedir un documento a modo, de acuerdo a los gustos e intereses de la susodicha.



Foto Cortesía

PRESIDENTA DE CUAUHTEMOC

Rindió protesta Erika Juárez Silva como presidenta de Cuauhtémoc, tras que el Cabildo municipal aprobó la licencia que solicitó Gabriela Mejía para separarse temporalmente del cargo.

DE ACUERDO CON SESNSP

Mantienen homicidios incidencia de 2023; la extorsión se dispara

En el primer bimestre del año pasado se cometieron 113 homicidios, en éste, 112; 30 víctimas de extorsión en 2 meses

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Durante el primer bimestre del año se registraron 112 homicidios dolosos en la entidad, lo que representa una disminución de apenas una víctima en relación a la cifra de asesinatos cometidos en ese mismo periodo de 2023.

Así lo consignan los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en su reporte de incidencia delictiva correspondiente al mes de febrero.

Detallan las cifras oficiales que en el mes de enero de este año se contabilizaron 69 víctimas de homicidio doloso, mientras que en febrero se registraron 43, para un total de 112 decesos por ese delito, contra los 113 asesinatos de ese periodo en 2023.

Añaden que de los 43 homicidios registrados en febrero de este año, 37 se cometieron con arma de fuego, uno

con arma blanca; mientras que en otros cinco casos no se especificó el elemento.

De igual forma, el SESNSP consignó que en los 2 primeros meses del año se reportaron 30 víctimas del delito de extorsión, un incremento considerable respecto a los siete casos del primer bimestre de mil personas. En segundo lu-

Transcurridos apenas enero y febrero, Colima ya ocupa el primer sitio en la tasa nacional de homicidios dolosos, con 14.69 víctimas por cada 100 mil habitantes; le sigue Morelos, con 13.50 casos.

Pero además, la entidad ocupa un primer lugar nacional que no tenía, en este caso en la tasa de extorsiones por cada 100 mil habitantes, con 3.94 víctimas por cada 100 gar está el Estado de México, con 3.81.

Mientras que en el apartado de los robos se observa un decremento significativo, pues en el primer bimestre de 2023 se denunciaron mil 44 delitos de este tipo, mientras que para el mismo periodo de 2024 fueron 750, para una disminución del 28 por cien-

El robo a casa habitación pasó de 196 denuncias en el primer bimestre de 2023 a 139 casos en 2024; en tanto que el robo de vehículos se situó en 153 casos el año pasado, y una cifra idéntica para el mismo periodo de 2024.



Director Enrique Zárate Canseco / Director de Información Carlos García Lemus / Director Editorial Alberto Magallón Estrada / Coordinador de Edición Mario Solís Espinosa / Sub Director Editorial Julio César Zamora Velasco / Los artículos son

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http://www.diariodecolima.com/Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma. com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 101 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

DIARIODE COLIMA Martes 26 de Marzo de 2024 A3

Denuncia: En pésimas condiciones, baños del Hospital Regional

Manolika SILVA ROSALES

Usuarios del Hospital Regional Universitario dieron a conocer las pésimas condiciones en que se encuentran los baños del lugar, a través de una serie de imágenes y una denuncia para publicar.

"Es una tristeza y una cues-



Disgustadas, personas usuarias del Hospital Regional Universitario dieron a conocer las pésimas condiciones en que se encuentran los baños del nosocomio.

tión de riesgo en la que están los baños aguí en el Hospital Regional. No se trata sólo de que estén sucios, sino que hay batas, cómodos, gasas y algodones sucios regados por los pisos y esto es un foco de infección para quienes tenemos la necesidad de usarlos", sostuvieron.

En la denuncia señalan que las personas que van al nosocomio con un padecimiento menor, van a salir con infecciones de otro tipo a causa de estos descuidos.

"Se supone que es una institución de salud que cuenta con el personal y equipo necesario para mantener la limpieza en todas las áreas; se suponía que con el IMSS Bienestar estaríamos mejor, pero ni siquiera se ha logrado algo tan esencial: que los baños se encuentren en buenas condiciones. Oialá se ponga más atención en esta situación antes de que se convierta en un problema de salud grave para quienes usan este servicio médico", manifiestan los denunciantes que solicitaron el anonimato.



iPREVENIR ES PROTEGER!

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA." PROPAGANDA APROBADA EN EL ACUERDO INE/CG228/2024

Considera Nazario importante invertir en infraestructura hídrica

Manolika SILVA ROSALES

TECOMÁN.- Nazario Rodríguez, candidato a la diputación federal por el segundo distrito electoral de la coalición Fuerza y Corazón por México, dio a conocer que es importante invertir en infraestructura hídrica, al señalar que el actual gobierno no ha invertido ni un solo peso en sistemas de riego para el campo.

"Una de las grandes riquezas de Colima, a parte del clima, de su gente, su mano de obra, es el tema del agua, y ésta se está quedando atrás. México hoy es uno de los primeros exportadores de productos agropecuarios del mundo y Colima ocupa una posición envidiable, porque es la frontera tropical, nos cuesta menos, sigue habiendo vías y, por ende, ocupa más agua, por el tema agropecuario", mencionó.

"Estamos viviendo la crisis de la gente, enseguida vamos a vivir la crisis del agua, va a ser complicado, yo no he visto en este sexenio que se invierta en nada; la agricultura y la ganadería ocupan más del 97 por ciento del agua dulce", apuntó.

Nazario Rodríguez reiteró que es importante invertir en este sistema para bajar el tema del consumo del agua, ya que aseguró que no se invirtió un solo tubo en sistemas eficientes de riego, "no se invirtió en una presa en todo el país, el tema del agua hoy le está pegando a la población, tenemos los mantos acuíferos sobre explotados"

Agregó que uno de los grandes riesgos que está pasando es sobre una industria que se está queriendo instalar en Armería, "nosotros estamos a favor de que se invierta, pero



Nazario Rodríguez.

se tiene que invertir sin crear problemas, ellos traen un permiso de mil litros por segundo de agua, nosotros no queremos que vengan a perforar, a sacar esos mil litros de agua del subsuelo, estamos de acuerdo que se invierta, pero siempre y cuando pongan más salinizadoras de agua para que el abasto de su agua sea desde el mar, no desde el subsuelo porque van a dañar mucho más los acuíferos".

Por último, detalló que se tiene que voltear a ver al municipio de Armería, ya que éste provee de agua a Manzanillo completamente y no se ha invertido en la presa de El Naranjo, que es prioridad.

Advierte Salud sobre riesgos de accidente al conducir y hablar por teléfono

Sandra Patricia **SEVILLA TRUJILLO**

La Secretaría de Salud estatal dio a conocer que las personas que usan el teléfono celular cuando conducen corren un riesgo cuatro veces mayor de involucrarse en un accidente, mientras quien envía mensajes de texto al manejar tiene 23 veces más probabilidades de verse involucrada en un choque, que alguien que no utiliza este dispositivo al conducir.

Expresó que ello porque el uso del teléfono bajo tales condiciones produce cuatro diferentes tipos de distracciones: visual (desviar la vista del camino), manual (quitar las manos del volante), auditiva (identificar el timbre de llamada o mensaje entrante) y cognitiva (desviar la atención de lo que se está haciendo).

Manifestó que conducir y leer

al mismo tiempo un mensaie en un dispositivo móvil aparta los ojos del camino por un lapso de 5 segundos (o más), tiempo suficiente para cruzar un campo de futbol completo si el vehículo va a una velocidad promedio de 75 kilómetros por hora.

Exhortó a que si se conduce

acompañado de otras personas, hay que entregar el aparato al copiloto para que sea quien se encargue de contestar los mensajes o las llamadas, y en caso de que sea muy necesario llamar, lo mejor será estacionarse para realizar esta acción de una forma segura.

OPINIÓN



Becarios de JCF que denun-ciaron la situación fueron suspendidos por negarse a firmar cláusulas de confidencialidad que la empresa les exigía. CARLOS A. PÉREZ AGUILAR Para resaltar el valor del agua, se deben fomentar actitudes, cos-tumbres y hábitos que permitan

VLADIMIR PARRA

CARLOS RAMÍREZ



INDICADOR POLITICO

2024, el arroz ya se coció

UEGO del primer mes de campaña presidencial formal, las cifras, tendencias y percepciones estarían adelantando el "cocimiento del arroz" electoral y lo que queda por saber es sólo si tendrá verduras o nada más al vapor. En este primer mes ha quedado claro que en la oposición ocurrieron tres fallas garrafales:

- 1. La candidata no entendió que su nominación era producto de un acuerdo entre tres partidos y no a su propia personalidad sin base política ni ideo-
- 2. La oposición careció de un diagnóstico real de lo que ha representado el lopezobradorismo como proyecto de masas.
- 3. El populismo es la esencia del régimen político mexicano, y la oposición no lo entendió así.

La alianza opositora nunca pudo definir un proyecto ideológico. El modelo salvavidas de gobiernos de coalición subyace en la alianza opositora, pero con indicios de que los tres partidos participantes sienten que se les cae la cara de vergüenza por aliarse públicamente con sus enemigos ideológicos históricos

A pesar de haberse perfilado desde 1988 como una propuesta de movilización caudillista, apenas recién la oposición intelectual parece estar comprendiendo el significado del liderazgo de Andrés Manuel López Obrador y está descubriendo Jesús Silva-Herzog Márquez en su artículo que la propuesta del tabasqueño es un populismo como régimen.

La oposición intelectual se ha visto muy floja y bastante parcial en la reflexión sobre la coyuntura política ya bastante larga sobre las características del sistema/régimen/Estado/Constitución priista, y por lo tanto no ha sabido explicar ni explicarse lo que puede ser considerado como una fenomenología de la crisis: la alianza oximorónica PAN-PRI, la candidatura de Xóchitl Gálvez Ruiz y la desarticulación social de la oposición conservadora.

Sorprende que la oposición intelectual siga sin entender ni poder explicar a López Obrador, que viene luchando por un proyecto desde 1988 y que obviamente no llegó al poder con un proyecto de reorganización nacional para terminar su sexenio entregándole generosamente la República a la oposición conservadora.

Por si fuera poco, el debate político-intelectual sobre el populismo no se ha convertido en tema de discusión nacional y la oposición sigue sin razonar

Finalmente, este primer mes formal de campaña ha demostrado que el país fue engañado por Carlos Salinas de Gortari, José Woldenberg y Lorenzo Córdova Vianello, porque construyeron el discurso de una transición a la democracia que en realidad fue sólo una reforma electoral, y que la falta de un verdadero modelo de transición de sistema/régimen/ Estado/Constitución fue lo que permitió la victoria del bloque populista que ya coció el arroz de la continuidad transexenal. López Obrador sabe que puede ganar las elecciones de junio próximo sin fraude electoral y con las instituciones electorales de Salinas, Woldenberg y Córdova.

Y al final queda la certeza de que no habrá restauración porque no hubo transición.

Política para dummies: La política, joh sorpresa!, tiene su teoría.

Competencia del Ayuntamiento

EDITORIAL

L Tribunal Electoral del Estado (TEE) determinó que el Ayuntamiento de Colima no está obligado a emitir una carta de residencia a modo, en los términos que desea Viridiana Valencia Vargas, aclarando además que el TEE no puede ordenar al órgano municipal la expedición de dicho documento por el periodo que ella desea, toda vez que "ello no resulta conducente".

Es de reconocerse el trabajo profesional que han desempeñado los magistrados del Tribunal Electoral, actuando con independencia e imparcialidad para emitir sus resoluciones, que en el caso actual la votación fue unánime. Además, se desechó por completo que la actuación de la Secretaría del Ayuntamiento capitalino hubiera implicado violencia política de género, como lo esgrimió Valencia Vargas.

Es importante puntualizar está resolución del TEE por dos motivos, por un lado se respeta la autonomía del Ayuntamiento para emitir dicha constancia de residencia conforme a su normatividad, y por otro se hace improcedente la acusación por violencia política de género, que ha sido un recurso muy usado por figuras políticas sin conculcar los derechos de la mujer, como este caso, donde es una cuestión de hacer valer lo le-

Lo único que el TEE solicita al

Ayuntamiento es que dé respuesta a la solicitud que hizo Valencia Vargas el pasado 12 de marzo, aunque en su momento la secretaria de la comuna, Himelda Meraz, aclaró en entrevista con Diario de Colima que la constancia sí le fue emitida pero sólo se comprobó un año de residencia; sin embargo, Viridiana Valencia no la quiso aceptar.

De cualquier manera, el Ayuntamiento capitalino deberá expedirle una nueva constancia a solicitud de la promovente y la nueva documentación que presentó, pero el Tribunal aclaró que la instancia municipal determinará lo conducente respecto al periodo, no bajo los términos de Viridiana Valencia.

CARLOS ALBERTO PÉREZ AGUILAR



Ecoparc: Tema de dignidad social

OR mucho que los representantes de Fiesta Safari, persona moral concesionaria del Ecoparc, salgan a decir que todo está de maravilla, la realidad es que no es así.

Las evidencias se difunden por día en las redes sociales con imágenes de animalitos que apenas pueden caminar, de perros devorando venados y de las condiciones deplorables que guarda un espacio que fue concesionado en 2016 para que estuviera mejor.

Qué valientes fueron las personas de Jóvenes Construyendo el Futuro que denunciaron públicamente la situación; lamentablemente, ahora todas y todos han sido suspendidos por negarse a firmar las cláusulas de confidencialidad que la empresa operadora les exigía. Ojalá que el Gobierno Federal y el del estado defiendan a sus jóvenes becarios, mismos que han dado una gran muestra de dignidad, amor a los animales y a su vocación, que fue la que les llevó ahí.

El Parque Regional es un verdadero tema. Lejos de los recuerdos de una generación que en 1980 y 1990 disfrutó de su máximo esplendor, el proyecto promovido por la primera gobernadora de México, Griselda Álvarez, decayó por falta de presupuesto e interés de la población.

En 2008, el Gobierno del Estado invirtió 21 millones de pesos en una macroremodelación que fue un fracaso porque su mantenimiento era insostenible frente a un boletaje escaso y poca asistencia que fue perdiéndose, reportando el deterioro del mismo 4 años después.

En 2016 se abrió una nueva oportunidad; la empresa Fiesta Safari, que se presumía como "la principal promotora de la conservación de flora y fauna del país", asumió el reto de revitalizar el parque bajo un esquema de concesión que ahora vemos como un nuevo fracaso, por mucho que digan que lo remodelarán.

En julio de 2022, la gobernadora Indira Vizcaíno señaló que se estaba revisando jurídicamente la concesión del Ecoparc. En ella se describen con claridad las cláusulas para rescindir el convenio. Tal vez el equipo de la Gobernadora no ha encontrado el convenio, por lo que les comparto el enlace por si no lo tienen: http://bit.ly/3xahinz.

Si el convenio o el proyecto no funcionaron, si la pandemia afectó, si una u otra cosa pasó, la ley da la oportunidad de revertir el tema. Urge salvar a los animalitos y pensar en un nuevo plan para el Parque Regional, aunque más bien parece ser un tema al cual no se le quiere entrar.

que creen que solo con la firma principal tienen el triunfo

Este periodo electoral se percibe el más atípico de la historia, no solo porque van dos mujeres en la contienda para la Presidencia de la República, sino por el desaseo descarado en que todos los partidos (sin excepción) están sustentando sus campañas. Una treta usada por la coalición Sigamos Haciendo Historia, no satisfechos con toda la precampaña que han venido haciendo las y los posibles candidatos de varios meses atrás, es tener el nombramiento de "promotores de la defensa de la 4T" y promocionarse abiertamente sin que ninguna autoridad electoral haga señalamiento alguno.

Como varios de los candidatos que brincaron de otros partidos a Morena son personajes no aceptados por el electorado debido a sus antecedentes nefastos, la solución es colgarse de la imagen de Sheinbaum. Vemos y veremos en todos los promocionales la toto de Claudia gigante y la del candidato, más pequeña pero junto a ella.

Es lamentable que quieran engañar a las personas, dizgue haciendo campaña para la candidata cuando ya se retiraron de sus trabajos. La 4T es un proyecto que en su espíritu lleva implícito transitar hacia una democracia participativa, donde todas y todos salgamos beneficiados y seamos parte activa de un proceso de selección con personas honestas, proactivas y limpias de corrupción.

¿Todavía no se dan cuenta que la ciudadanía ya aprendió?, ¿que sí tenemos memoria?, ¿que las redes sociales son las mejores aliadas o enemigas? Creo que no. El año 2021 fue la muestra, ya veremos los resultados del 2 de iunio.

ROSA EVELIA VILLARRUEL FIGUEROA

Que cuenten otro cuento

A es ampliamente conocido que en 2018, la ola AMLO hizo que muchos candidatos y candidatas de Morena y aliados salieran favorecidos con el escaño en el que se estaban promoviendo, toda vez que una de las más fuertes consignas sembradas en la psique de las personas lopezobradoristas era sivo por Morena". Así fue como "a río revuelto, ganancia de pescadores", o primero votamos y después averigua-

Cuando averiguamos el desempeño y formas de trabajar de la nueva clase política, nos dimos cuenta que se debió usar un colador más fino, pues en la práctica y en funciones, grandes han sido los desencantos; al pedirles cuentas solo de lo que estrictamente les tocaba hacer, no había resultados satisfactorios.

Con esa experiencia, ya para 2021 el castigo fue evidente: en nuestro estado, Morena perdió varias posiciones importantes y significativas; sin embargo, tal parece que el aprendizaje significativo no es para las personas





Entre Líneas

OMO el Presidente insiste en meterse ilegalmente en la campaña electoral para la Presidencia de la República y no ha cumplido con su obligación de garantizar seguridad a los mexicanos, la candidata de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez Ruiz, llamó cobarde a este Presidente y le demandó enfrentar con valor su responsabilidad de la violencia política que hay en el país.

La candidata presidencial se dirigió a López Obrador para decirle con claridad: "No puede usted seguir negando la realidad; enfrente con valor su responsabilidad y no sea cobarde; su obligación es darle paz a las regiones de México que hoy están controladas por la delincuencia organizada".

Por cierto, en Oaxaca, Xóchtil Gálvez advirtió que en

ese estado se está orquestando un plan para "embarazar urnas" el día de la elección, lo que confirma la sospecha de un posible fraude electoral por parte de Morena y el Gobierno de López Obrador si las cosas se les complican días antes de la elección.

La candidata presidencial no se quedó con nada y también acusó una serie de mensajes difundidos en esa visita que buscaban que sus simpatizantes no participaran en los eventos que encabezó en el Istmo de Tehuantepec, mismos que advertían posibles actos de violencia, lo que tampoco hay que descartar si se sabe que en Morena hay muchos violentos dispuestos a reventar cualquier evento o elección. Ya lo han hecho.

En el asunto del Parque Regional Metropolitano de Colima, concesionado con el nombre de Ecoparc, el Gobierno del estado no sólo debería cancelar el permiso que dio el nefasto exgobernador José Ignacio Peralta Sánchez a un empresario jalisciense amigo suyo, sino también actuar legalmente contra éste por su presunta responsabilidad en maltrato animal. Y si piden pruebas, es suficiente con las denuncias y gráficos que se han publicado casi desde que comenzó esta concesión, exponiendo que han muerto varios animales ante la falta de insumos y medicinas para atenderlos. Por el bien de la colectividad, hay que terminar con la idea de que en este lugar se están

cometiendo atrocidades contra los animales.

Como una manera de decir "no me vengan con que la ley no es la ley", el Presidente estatal del PRI, Arnoldo Ochoa González, adelantó que, si persisten en registrar a Margarita Moreno para la reelección como Alcaldesa por Movimiento Ciudadano, "es una completa ilegalidad que obviamente la va a impugnar el PRI y la coalición Fuerza y Corazón por México". Y sin poner nombres, pero refiriéndose a Viridiana Valencia, impuesta por Morena como precandidata a la Alcaldía de Colima, Arnoldo Ochoa advirtió que algunos partidos (Morena), "en su afán de satisfacer sus intereses políticos, incluso a expensas de distorsionar la ley, intentan registrar a personas que no cumplen con los requisitos constitucionales, jurídicos y legales". Ni más ni menos.

Tiene mucha razón la presidenta de la Fundación Michou y Mau en Colima, Laura Salazar Ochoa, al señalar que es urgente establecer unidades de quemados en todos los hospitales del país, incluyendo Colima. Pugna porque estas unidades sean básicas, sencillas, al opinar que "es crucial que en Colima y en todas partes tengamos unidades de quemados. Con solo una o dos camas especializadas en quemaduras en cada estado, podríamos mejorar significativamente nuestra capacidad para atender este tipo de lesiones, lo cual sería de gran ayuda".

VLADIMIR PARRA BARRÁGAN



ESTACIÓN ESPERANZA

Películas para celebrar Día Mundial del Agua

I/III

ELEBRAMOS el Día Mundial del Agua el pasado viernes 22 de marzo, por lo que, en dicho contexto, es importante resaltar el valor de este recurso, los servicios que proporciona y la importancia de su cuidado para involucrar a más personas. Esto implica utilizar todas las herramientas disponibles, con el fin de fomentar valores, actitudes, costumbres y hábitos que permitan crear una conciencia responsable sobre su uso.

Ante ello, los recursos narrativos, sean ficciones o documentales, se vuelven esenciales para dar a conocer problemáticas y para propiciar cambios positivos y voluntarios en las personas a traves de un ejercicio de inmersión a nuevas visiones, contextos e incluso realidades que no teniamos previstas. En ese sentido, el cine resulta una experiencia absorbente que permite reflexionar en corto tiempo problemáticas complejas.

Es por ello que comparto esta pequeña selección de películas que, de manera directa o indirecta, abordan la temática del agua y permiten hacer una reflexión, una película por semana.

1. El niño que domó el viento (2019)

Si el cine nos acerca a nuevos contextos y realidades culturales, esta película es un gran ejemplo, pues retrata la gran crisis alimentaria de África a mediados de 2001 y el sistema político de Elson Bakili Muluzi, presidente de Malaui de 1994 a 2004. La historia se centra en William Kamkwamba, un estudiante que tiene la capacidad de reparar radios, por lo que en su tiempo libre busca componentes electrónicos entre la chatarra.

Es gracias a su empeño que William aprende solo, a través de la lectura, sobre ingeniería eléctrica y producción de energía; y con tan sólo 14 años desmantela la bicicleta familiar, con la que construye un molino de viento que dota de electricidad al pueblo, lo que permite bombear el agua necesaria para los cultivos de la comunidad que sufría de sequía y hambruna.

Un film con una gran reflexión sobre la importacia de los intereses públicos por sobre los privados y de la tecnología que, aunque en muchos casos ha destruido la cultura tradicional del continente africano, también ha permitido seguir escribiéndola gracias a la unión, creatividad y voluntad de su pueblo.

Te invito a leer las siguientes emisiones de esta columna, donde charlaremos de la saga, *Dune*, escrita por Frank Herbert. ¡Hasta entonces!





GLORIETITA El descarrilamiento del convoy del Tren Maya en el municipio de Tixkokob, en Yucatán, no sólo demuestra lo malhecho de esta obra carrereada, es una radiografía de cómo termina el gobierno de AMLO. Diario de Colima.

GLORIETA 1 El Tribunal Electoral del Estado (TEE) demostró su autonomía e imparcialidad conforme a la ley para determinar que el Ayuntamiento de Colima no está obligado a emir una carta de residencia a modo, en los términos que desea Viridiana Valencia, y tampoco esto implica violencia política de género en su contra. Diario de Colima.

GLORIETA 2 Ante el periodo vacacional, ha sido un grave error de las autoridades no haber suspendido las obras de ampliación en el tramo carretero Armería-Manzanillo, o por lo menos haber previsto dejar otro carril habilitado, pues es un embudo de varios kilómetros, con largas filas de vehículos y tráileres para pasar ese tramo, además del peligro que representa. Los días de mayor afluencia, jueves, viernes y sábado santos, será un caos, así como el regreso de miles de vehículos el domingo próximo si no se les orienta a tomar la carretera libre. Diario de Colima.

OPERATIVOS Llama la atención que el Batallón de Seguridad en Carreteras de la Guardia Nacional no haya dado a conocer cuáles serán las medidas de auxilio a los conductores de vehículos que visitarán el estado durante esta temporada. Tampoco han informado cómo van a controlar a los conductores de tráileres que constantemente ocasionan graves problemas en las carreteras y accidentes mortales. **Sergio Uribe.**

INCLUYENTE Sin duda la recuperación del río incluyente, luego del paso del huracán *Lidia*, resulta un gran acierto. Las familias y principalmente las personas con discapacidad y de la tercera edad, tienen oportunidad de disfrutar del Río del Palmar en Picachos, en Villa de Álvarez. Es un espacio limpio, con agua cristalina que permitirá que las personas con sillas de ruedas, puedan disfrutar dentro e incluso meterse al río. Vale la pena acudir en estos días de descanso y de calor intenso, a refrescarse de forma segura. Manolika Silva.

ECOLOGÍA Es de esperarse que durante este proceso electoral los candidatos a distintos cargos de elección popular realicen una campaña ecológica para que no haya tanta basura de propaganda impresa tirada por las calles. **Sergio Uribe.**

GLORIETAZO Desde hace más de un año se observan en los diferentes cruceros de la zona norte de la capital colimense, principalmente en Camino Real, Sevilla del Río y Constitución, a mujeres con sus niños en las espaldas haciendo malabares o portando letreros para solicitar ayuda económica; mientras tanto los pequeños soportan las horas más duras del sol, se les priva de educación y se mal alimentan. ¿Qué hacen el DIF Estatal y el Municipal para atender a estos menores? ¿No es acaso un lema de la 4T el de "primero los pobres"? ¿De qué sirven las instituciones? A nivel federal el presidente Andrés Manuel se regodea del apoyo que le brinda el sector indígena de México, ¿y qué hace su gobierno por estas mujeres y sus hijos de etnias indígenas? ¿Qué hace el estado, qué hace el Ayuntamiento capitalino? ¿Dónde está la ayuda, el respaldo a los más vulnerables? Diario de Colima.

MUNICIPIOS





AÚN CON AMENAZAS

Madre michoacana busca a su hija desaparecida

Desde el 11 de julio de 2012 no tiene noticias de ella; señala que ha recibido tratos poco empáticos de parte de las autoridades

Luis ROSALES

TECOMÁN.- Sosteniendo entre sus manos la foto de su hija, la señora Evangelina Contreras Ceja, de Michoacán, se une al Colectivo de Búsqueda de Personas Desaparecidas para contar con más apoyo y así poder encontrar a su pequeña hija Tania Contreras Ceja, desaparecida el 11 de julio de 2012 en Caletas de Campos.

Integrante de la Asociación civil de desaparecidos y feminicidios de la costa de Michoacán, Evangelina Contreras señala que se sumó a la búsqueda porque hay muchos

en Colima.

"La verdad no hay mucha confianza en las autoridades de Michoacán, tenemos confianza entre nosotros, las familia, en Michoacán no se da la confianza total que se debe de dar hacia nosotros los busca-

"Si trabajamos con las autoridades, pero nos cuesta mucho trabajo para que no den las búsquedas, para que nos acompañen y para que se solidaricen como debe de

Sobre la desaparición de su hija, la madre buscadora aclara que no sabe si se encuentra

desaparecidos de Michoacán en Tecomán o no. "No se nos permitía buscar en Michoacán, yo apenas tengo como 3 años y medio que abrimos con brigadas Michoacán y estamos trabajando en Michoacán, la última brigada de búsqueda estatal la tuvimos del 26 de febrero al 8 de marzo".

> Contreras Ceja señala que ha recibido amenazas pero no tiene miedo. "No me da, le tengo más miedo a las autoridades porque nos amenazan más ellos cuando vamos a hacer una denuncia, o lo tomamos como amenaza, porque siempre nos dicen: 'Piénsalo, porque tienes más familia, piensa si vas a seguir buscan

do a tu familiar, piensa si siques exigiendo porque tienes más familia, tienes hijos', entonces ahí es donde nosotros tomamos como amenaza de la autoridad".

Evangelina Contreras agregó que es una mujer desplazada que le han asesinado a un hijo y tiene una hija desaparecida: "yo estoy desplazada, he tocado puertas buscando apoyo de las autoridades y no la he tenido, hasta ahorita que estamos trabajando en Coahuayana en donde se han donado algunos terrenos para desplazados y desde ahí seguimos luchando para encontrar a nuestros familiares"



Foto de Luis Rosales

La señora Evangelina Contreras Ceja se unió al Colectivo de Búsqueda de Personas Desaparecidas para poder encontrar a su hija Tania Contreras Ceja, desaparecida el 11 de julio de 2012 en Caletas de Campos, Michoacán.

ARMERÍA Y LA VILLA

Arrancan operativos de seguridad de Semanas Santa y de Pascua

Luis ROSALES

Con la coordinación de múltiples corporaciones, iniciaron ayer los operativos de seguridad para Semanas Santa y de Pascua en Armería y Villa de Alvarez.

En Armería, el Ayuntamiento dio el banderazo de inicio del operativo de seguridad de Semanas Santa y de Pascua, el cual estará coordinado por las corporaciones de Protección Civil municipal y estatal, Cruz Roja, Seguridad Pública y Bomberos

En este evento realizado a un costado del Jardín principal de Cuyutlán, se dio a conocer que en las Playas y balnearios de Armería se contará con recorridos de vigilancia y habrá módulos de atención durante

Alan Sánchez, director de Protección Civil, informó que el operativo inició ayer y concluye el 7 de abril.

Por su parte, el gobierno municipal de Villa de Álvarez presentó este lunes el Operativo de Seguridad y Protección Civil Semana Santa Villa de Álvarez 2024, que desplegará vehículos e integrantes de la Policía Preventiva, Dirección de Tránsito y Vialidad, y Unidad de Protección Civil en los destinos turísticos del municipio y en las carreteras que conducen a ellos.

En la comunidad de Picachos, en la ribera del río San Palmar, autoridades municipales, de la Universidad de Colima y de la Cámara Mexicana de la Índustria de la Construcción en Colima dieron el banderazo de inicio al Operativo, en el que además de las corporaciones municipales participarán la Uni-



Foto de Efraín Medina Soto

En la comunidad de Picachos, en la ribera del río San Palmar, y con la coordinación de múltiples corporaciones, iniciaron ayer los operativos de seguridad para Semanas Santa y de Pascua en Villa de Álvarez.

dad de Respuesta Inmediata a Emergencias y el Grupo Tarra-

La Dirección de Tránsito y Vialidad tendrá de manera permanente dos unidades para prestar auxilio vial, mecánico, de gasolina y de grúa, una a la salida de Villa de Álvarez, en la carretera a Minatitlán, y otra en El Chivato, en la carretera a El Naranjal.

La Unidad Municipal de Protección Civil establecerá un puesto de mando en la comunidad de Picachos y otro en el balneario del Agua Fría, que brindarán atención las 24 horas desde el día jueves de Semana Santa hasta el domingo.

La Policía Municipal establecerá presencia en Picachos, Agua Fría, Presa Peñitas. El Mixcoate y Laguna El Naranjal.

Con saldo blanco, clausuran la Feria del Melón de Ixtlahuacán

Luis ROSALES CHÁVEZ

IXTLAHUACÁN.- En un ambiente de fiesta y con un espectáculo de juegos pirotécnicos, fue clausurada la edición número 36 de la Feria del Melón por el secretario del Ayuntamiento Julio Saldivar, acompañado del comité organizador encabezado por Miguel Ángel Rebolledo.

Esta edición se caracterizo por ofrecer eventos para todos los gustos totalmente gratuitos durante los 10 días que dura el festejo, donde se tuvo saldo blanco.

El también encargado del Despacho de la Presidencia felicitó al equipo organizador de la feria por el esfuerzo para desarrollar el programa.

Estuvieron presentes la reina 2024 Estrella I, la regi-

dora Julié Contreras. Alexia Mendoza presidenta del Comité Proreina, Tomas Ramos secretario del comité, Enrique Figueroa tesorero, Fidencio Naranjo coordinador, Sandra Vizcaíno titular de comisión e integrantes de diversas comisiones.

El evento culminó con un baile popular con la actuación de la banda BM3 y el Norteño Push.

Inicia ruta de Transporte público Armería-El Paraíso

ARMERÍA.- Inicia hoy operacio nes la Ruta de Armería-El Paraíso que sale del mercado hacía ese balneario.

El horario de salida está programada a las 7:30 y 8:15 de la mañana, y se regresa hasta las 6 de la tarde, anunció Héctor Ramírez Pelayo, presidente de la Unión de Prestadores de Servicios Turísticos de la Playa El Paraíso, en Armería.

Lo anterior lo dio a conocer al turismo y a los visitantes, sobre la ruta y los horarios que estarán implementando, para que así visiten las ramadas y restaurantes del balneario dentro de sus norarios correspondientes.

En otro tema, dijo que ya se percibe la afluencia turística, por lo que ya se están preparando los prestadores de servicios para recibir al Turismo.

En ese sentido, invitó a que visiten la playa, "tenemos una playa hermosa, bien asoleada, el mar muy bonito, y que vengan a probar la mejor gastronomía, de la que caracteriza a El paraíso", detalló.

Unen UdeC y Universidad de Río Negro voluntades, por la igualdad de género

Con la intención de avanzar en la transversalización de la perspectiva de género en el currículo académico, la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) de Argentina y la Universidad de Colima iniciaron trabajos de colaboración.

La iniciativa surgió durante la reciente visita de académicos y académicas de la Queen Mary University of London (QMUL) y la Universidad Nacional de Río Negro a la Universidad de Colima, en el contexto del proyecto "Determinantes de la percepción del riesgo del cambio climático y opciones de política"

La directora del programa de Género y Diversidad de la Sede Atlántica de la UNRN, Daniela Heim, se reunió con Mayra González Flores, directora del Centro Universitario para la Igualdad y los Estudios de Género (CUpIEG), y con Mónica González Torres, directora de la Unidad para la Atención Integral a la Discriminación y Violencia de Género en la UdeC.

Ahí, abordaron temas como

Sandra Patricia los protocolos de actuación y prevención de la violencia de género, la adaptación de éstos al marco jurídico de cada país y los enfoques necesarios para abordar la problemática desde el contexto sociocultural.

Destacaron la necesidad de implementar mecanismos para la transversalización curricular de la perspectiva de género en los planes y programas de estudio de ambas universidades.

De ahí que están desarrollando una colaboración interinstitucional que contempla la capacitación conjunta del personal, la promoción de estrategias de sensibilización y transversalización, así como el fortalecimiento de los protocolos de actuación en materia de género en ambas instituciones.

La reunión contó también con la participación de Alejandra Lizeth Ávila Valencia, enlace interno para la Igualdad y la Prevención de la Violencia de Género de la Dirección General de Vinculación, y de Reyna Gabriela Andrade Herrera, asesora jurídica de la Unidad para la Atención a la Discriminación y la Violencia de Género.



Foto Universidad de Colima

Con la intención de avanzar en la transversalización de la perspectiva de género, la Universidad de Colima y la Universidad Nacional de Río Negro de Argentina iniciaron trabajos de colaboración.

Se presenta el extracto para la publicación de mérito referente a la Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Regional del proyecto "Nuevo Puente de seis carriles que sustituye al Puente Tepalcates II de la autopista Armería-Manzanillo", lo anterior conforme a lo que se establece en el Artículo 41 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, en materia de Impacto Ambiental.

Proyecto: "Nuevo Puente de seis carriles que sustituye al Puente Tepalcates II de la autopista Armería-Manzanillo"

El proyecto es promovido por la empresa PROMOVIAS TERRESTRES, S.A. DE C.V., se ubica en el municipio de Manzanillo, Colima, sobre la Autopista Colima-Manzanillo, entre el km 80+540 y el km 83+240, el par de tableros y conexión de los mismos, siendo una tipología A6S, es decir, 2 tableros, cada uno de 3 carriles por sentido; de manera específica, el puente cruzará sobre la Laguna de Cuyutlán en la zona de comunicación de los vasos II y III, donde actualmente se encuentra el Puente Tepalcates II.

El nuevo modelo de puente no considera la construcción de estructuras dentro de la Laguna de Cuyutlán, por lo que su implementación no tendría afectaciones sobre esta; asimismo, la operación del proyecto permitirá disminuir las congestiones viales que actualmente existen. El programa general de trabajo del proyecto considera un tiempo estimado de 37 meses de la fase de preparación del sitio y construcción y una vida útil de 30 años.

El objetivo principal de este proyecto es mejorar el flujo del tránsito vehicular en la zona y la conectividad con lo cual será posible mantener las actividades económicas, abastecimiento de productos y servicios en la localidad y para los estados vecinos; asimismo, permitirá aumentar y brindar a las poblaciones de la región beneficios económicos y sociales, sin dejar de lado la implementación de medidas para reducir y mitigar los impactos ambientales generados.

El proyecto da cumplimiento a lo establecido en el Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio, el Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial del Estado de Colima, el Programa Regional de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Subcuenca Laguna de Cuyutlán, el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Manzanillo, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020-2024, el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Colima 2021-2027 y el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Manzanillo, Colima. Particularmente, la modificación del Puente Tepalcates está considerada dentro del PDU, por lo cual el proyecto resulta compatible y no contraviene lo

Como parte de los resultados del estudio ambiental, se encontró que el proyecto no se encuentra dentro de alguna Área Natural Protegida de carácter federal, estatal, o municipal y Regiones Terrestres Prioritarias; en cuanto a sitios RAMSAR y Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves, el proyecto tiene incidencia sobre el sitio RAMSAR denominado Laguna de Cuyutlán *vasos III y I* y el AICA *La Laguna de Cuyutlán y Estero Palo Verde*; así mismo, este incide sobre la Región Hidrológica Prioritaria RHP-25 *Ríos Purificación – Armería* ; no obstante el proyecto no contribuye en las problemáticas establecidas en ninguno de estos sitios de importancia sobre los que se incide. Por otra parte, el sitio presenta una calidad visual media y una fragilidad visual media, por lo que se pueden realizar cambios moderados al paisaje; además, dentro del área del proyecto, se registraron 12 especies de plantas y 21 especies en total, de estas 19 son nativas y 2 endémicas, no se identificaron especies exóticas o invasoras; en cuanto a especies protegidas, una de ellas esta enlistada en categoría de riesgo conforme a la NOM-059-SEMARNAT-2010. En el caso de la fauna se registraron 35 especies dentro del área del proyecto, de las cuales, dos se encontraron enlistadas dentro de una categoría de riesgo de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2010: Huico Moteado Gigante de la Costa de Jalisco e Iguana negra de cola espinosa

Resultado del análisis de este proyecto se identificaron un total de 30 impactos ambientales, de los cuales 20 se valorizaron como moderados y 10 irrelevantes, sin tener impactos severos ni críticos, dadas las condiciones actuales del sitio y el proyecto ingenieril elegido. Sin embargo, para atenuar, eliminar o compensar estos impactos se propusieron 71 medidas ambientales y un Programa de Vigilancia Ambiental que contempla acciones de rescate y reubicación de flora y fauna, reforestación y conservación de suelos,

Con base en el análisis elaborado en los capítulos de la Manifestación de Impacto Ambiental se concluye que aplicando correctamente las medidas ambientales, el proyecto no generará desequilibrios ecológicos adversos, graves o irremediables en el ambiente; además, el proyecto no se contrapone jurídicamente con leyes, reglamentos y programas publicados, por lo cual es compatible ambientalmente, siempre y cuando se sigan de manera rigurosa las medidas de prevención, mitigación y restauración propuestas y las que establezca la autoridad pertinente.

La persona moral encargada de la realización de la Manifestación de Impacto Ambiental es el Centro Metropolitano para Prevención de la Contaminación y Gestión Integral S.A. de C.V. (CEMGI), representada por el Ing. Carlos Alberto González Morales, ubicados en el municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

"Este proyecto se encuentra en evaluación en la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Colima, ubicada en Victoria 360, Col. Centro, C.P. 28000, Colima, Colima. Cualquier comentario que tenga puede dirigirlo a esta dirección dentro de los diez días hábiles siguientes a la presente publicación de acuerdo al Artículo 34 de la LGEEPA"

Inserción pagada. Responsable de publicación: Ángel Pineda Altamirano

Ponen en marcha el Centro **Turístico Incluyente de Picachos**

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Colima (CMIC), en coordinación con el Ayuntamiento de Villa de Álvarez y la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Colima, puso en operación el Centro Turístico Incluyente de Picachos, para facilitar el acceso de las personas con discapacidad al río San Palmar.

La CMIC rehabilitó esa infraestructura, que por segundo año consecutivo consta de 180 metros cuadrados, de los cuales 50 metros lineales son de una rampa de accesibilidad directa al río y a los servicios sanitarios, que incluyen dos regaderas, además de contar

Manolika SILVA ROSALES con dos enramadas incluyentes.

El presidente en Colima de la CMIC, Julio Lugo Barriga, destacó que la obra convierte al San Palmar en el primer río incluyente de México e invitó a la población a aprovechar ese espacio, en la comunidad de Picachos, lo cual se logró gracias la sinergia de esa Cámara empresarial, con el gobierno de Villa de Álvarez y la Universidad de Colima.

Luis Fernando Maciel Bucio. de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Colima, agradeció la oportunidad de colaborar en el fortalecimiento de proyectos considerados en la Agenda 2023, dentro de los objetivos de Desarrollo Sostenible y Sustentable de la ONU, pues con

ello se consolida la vinculación de la máxima Casa de Estudios Colimense con la sociedad.

Bertha López, vecina de la co-Ionia López Mateos y usuaria de ese espacio incluyente, agradeció a la presidenta Tey Gutiérrez la construcción de esa infraestructura que permitirá a quienes lo deseen, disfrutar del río en la comunidad de Picachos.

Sonia Moreno, de la enramada "Judith", también externó su agradecimiento por las obras para lograr por segundo año consecutivo un río incluvente. pues el antecedente del año pasado es que dejó grandes beneficios, pues fue muy utilizado y con ello aumentó la derrama económica de las 20 ramadas.



La CMIC, en coordinación con el Ayuntamiento de la Villa y la Facultad de Ciencias de la Educación de la UdeC, puso en operación el Centro Turístico Incluyente de Picachos, para facilitar el acceso de personas con discapacidad.

En el Centro Turístico Incluyente de Picachos, el DIF Municipal contará con un módulo de atención, integrado por personal de esa institución y maestros y alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación, para atender a las personas

con discapacidad y a los adultos mayores que acudan al río.

Del jueves al domingo, en el lugar habrá actividades de elaboración de repelente de zancudos, cine para niñas y niños, cuentacuentos y actividades deportivas como voleibol y futbolito.

Afirma Morena que gobierno capitalino deberá responder a Viri Valencia

La presidenta del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Colima, Dulce Huerta, manifestó que sin demora, excusas ni pretextos, el Ayuntamiento de Colima deberá responder a Viridiana Valencia Vargas, luego de que le fuera negada, sin sustento, su solicitud de constancia de

Manolika SILVA ROSALES residencia en el municipio capitalino

La dirigente morenista celebró y reconoció la resolución del Tribunal Electoral del Estado (TEE), mediante la cual ordenò al Ayuntamiento de Colima atender la solicitud de expedición de Constancia de Residencia presentada por la coordinadora de Defensa de la

Cuarta Transformación en el municipio, Viri Valencia, a través de la Secretaría del Ayuntamiento capitalino, desde el pasado 12 de marzo, la cual le fue negada sin argumentos válidos

"Con esta determinación del TEE, el Ayuntamiento no puede seguirse negando a responder debidamente la solicitud

de constancia de residencia a nuestra compañera Viri Valencia, no hay excusa ni pretexto que valga. Nosotros, desde el movimiento, instamos a la Secretaría del Ayuntamiento a acatar dicho resolutivo a la brevedad, así como a emitir el documento solicitado, pues no tienen motivos para seguirse negando a hacer su trabajo y

cumplir con su responsabilidad en este tema", agregó.

Aseguró que en el resolutivo, que salvaguarda los derechos político-electorales de Viri Valencia, el Tribunal local urgió al Ayuntamiento de Colima a responder la solicitud, a fundamentarla y expedir, en su caso, una nueva constancia en un plazo no mayor a 24 horas.

A8 Martes 26 de Marzo de 2024 **DIARIODE** COLIMA

OJITOS MEZA, **CON ALGUNOS PROBLEMAS DE SALUD**

AGENCIAS

DEPORTES

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de que se diera a conocer que Enrique Meza se encuentra enfrentando algunos problemas de salud, Cruz Azul no dejó pasar la oportunidad de enviarle un mensaje de apoyo al legendario entrenador de 76 años de edad.

Cabe mencionar que el estratega se encuentra internado en el hospital debido a que fue internado para una operación hace unos días, sin embargo, ésta se le complicó y provocó que pasara un par de días difíciles, lo cuales ya están pasando por lo que se confía en que próximamente puede salir del nosocomio



Charlotte 92-115 Cleveland **Boston** 118-120 Atlanta 99-124 Detroit **New York**

96-88 Brooklyn Toronto Washington 107-105 Chicago

Portland 92-110 Houston 102-104 San Antonio **Phoenix**

PARA HOY

Golden State 17:30 Miami

Lakers 17:30 Milwaukee Oklahoma City 18:00 New Orleans

Dallas 20:00 Sacramento Ratifican a Jimmy

El presidente ejecutivo de la Federación Mexicana de Futbol (FMF), Ivar Sisniega, puso fin a los rumores y confirmó a Jaime Lozano como entrenador de la Selección Mexicana

CIUDAD DE MÉXICO.- Ivar Sisniega, presidente ejecutivo de la Federación Mexicana de Futbol (FMF) no quiso dar declaraciones a detalle tras llegar a México luego de la derrota de la Selección Mexicana ante Estados Unidos en la final de la Liga de Naciones de Concacaf, sin embargo, sí dio un espaldarazo a Jaime Lozano como entrenador del Tricolor.

El directivo de la FMF se limitó a responder pocas preguntas, asegurando que Duilio Davino dará una conferencia de prensa en próximos días, además de ratificar a Jaime Lozano, asegurando que su puesto como seleccionador no está en

"Duilio Davino dará una conferencia de prensa más adelante con los pormenores. Obviamente, como mexicanos estamos decepcionados ante la actuación, hay cosas que trabajar y mejorar para la Copa

AGENCIAS América", comentó Sisniega.

El directivo habló positivamente del proceso de Jaime Lozano, apuntando hacia una buena participación en Copa América y ratificando su continuidad al frente del banquillo tricolor.

El equipo ha mejorado en algunas cosas, hemos visto mejoras desde que Jaime Lozano asumió el cargo, debemos seguir adelante. Claro que hay cosas por corregir y mejorar, vamos a preparar la Copa América de la mejor manera", agregó el directivo.

"La estructura está muy consolidada, ya se han hecho bastantes cambios en la estructura en general", sentenció Ivar Sisniega, tranquilizando las aguas ante los rumores de una posible salida del seleccionador nacional.

SANCIÓN

Selección Mexicana se expuso a nuevas sanciones después de que parte de sus aficionados corearon un grito

homofóbico que interrumpió la Final de la Liga de las Naciones de Concacaf ante el local Estados Unidos, ganador del torneo por tercera ocasión.

Por segundo certamen consecutivo de la Liga de Naciones, el choque entre México y Estados Unidos fue interrumpido el domingo por los árbitros después de que se corearan cánticos homofóbicos en el AT&T Stadium de Arlington.

Como ocurre en muchos encuentros de equipos mexicanos o de su selección, los aficionados profirieron el insulto homofóbico "pu...", cuando Matt Turner, guardameta de Estados Unidos, sacó de puerta cerca del final del partido, que México perdió por 2-0.

Los gritos homofóbicos han sido durante mucho tiempo un problema para la Federación Mexicana de Futbol, que ha sido multada en varias ocasiones y que ha instado repetidamente a los aficionados a poner fin a esta práctica.

Checo Pérez ya habría renovado con Red Bull

CAMBIO

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El futuro de Sergio Pérez en Red Bull podría estar amarrado por un año más, pues de acuerdo con varios reportes, el piloto mexicano ya habría renovado su contrato con la escudería a la que llegó en 2021 y con la que ha logrado varios éxitos.

La noticia de la posible extensión de contrato del piloto de 34 años de edad y actual subcampeón de la F1 llegó después de que se corriera el Gran Premio de Australia, competencia en la que Checo terminó en el quinto lugar y que ganó Carlos Sainz (Ferrari).

Fue Peter Windsor, reconocido periodista especializado en la máxima categoría del automovilismo, quien habló del futuro del tapatío, del cual aseguró que ya extendió su relación laboral con su actual equipo por un año más, es decir, hasta 2025.

"Sin embargo, he oído de varias fuentes bastante fiables en el paddock que Sergio ya ha ampliado su contrato para la próxima temporada", mencionó.

Pese a sus declaraciones sobre el futuro de Checo Pérez. Windsor también se refirió a la posibilidad de que Carlos Sainz -que quedará fuera de Ferrari para 2025 debido a la llegada de Lewis Hamilton- sea compañero de Max Verstappen en Red Bull.



Foto Internet

Sergio Pérez parece que firmó un año más con Red Bull.

Foto Internet

Dani Alves ya salió de la cárcel, pero tendrá que presentarse cada semana al reclusorio donde estaba.

Sale Dani Alves de la cárcel

una semana de que el tribunal aceptara la libertad condicional de Dani Alves, el futbolista pudo salir de prisión luego de que su entorno pagara el millón de euros que le impusieron.

Fue cerca de las 09:25 horas (16:25 tiempo de España ayer) cuando el futbolista brasileño salió del centro penitenciario Brians 2 junto a su abogada Inés Guardiola, quienes abandonaron este lugar sin dar

medios que se encontraban en dor. Físicamente, el deportista

Ambos personajes se fueron directo a una camioneta color blanco para que el ex del Barcelona se dirigiera a la casa que compartió con Joana Sanz, donde vivirá en lo que continúa su proceso.

. Dani Alves vestía un pantalón de mezclilla, una playera de cuello de tortuga de color blanco y una chamarra de tonalidad gris; el jugador brasileño salió de prisión con la mirada al fren-

AGENCIAS declaraciones a los diversos te, sin voltear a ver a su alrede-

El exjugador del Barcelona fue condenado a cuatros años y medio de cárcel por violar a una mujer en la discoteca del Sutton el pasado 30 de diciembre de 2022.

Fue la semana pasada que la sección 21 de la Audiencia de Barcelona concedió la libertad provisional a Dani Alves pagando una fianza de un millón de euros, cantidad que pagaron

DIARIODE COLIMA Martes 26 de Marzo de 2024 A9

Pierde SNTE 6 el invicto en Futbol de Convivencia en VA

Suchitlán lo victimó en la Jornada 18 del campeonato regular; hubo encuentros suspendidos el fin de semana

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

SNTE 6 perdió lo invicto en la décimo octava Jornada de la Liga Unificada de Convivencia y Primera Fuerza de Villa de Álvarez, tras caer con Suchitlán este fin de semana al son de 3 tantos por 1, todo ello, en el campo de los Brujos.

Los goles que victimaron a los mentores fueron obra de Gerardo Bertho (2) y Juan Andrés; la honrilla de los profes fue de Rogelio Campos. Pese a la derrota, SNTE se mantiene como el mandón de la temporada regular. Recordar que a la par de la Liga se disputa la Copa, siendo esta Jornada la tercera.



Los Brujos de Suchitlán sorprendieron a SNTE 6 y le quitaron lo invicto en la Liga Unificada de Futbol de Convivencia y Primera Fuerza de Villa de Álvarez.

RESULTADOS

Parece que el fin de semana se apareció el Diablo, pues en el juego Emiliano Zapata frente a Simios, el cotejo fue suspendido al minuto 19 de la segunda parte por batalla campal e invasión de porras. El marcador favorecía 3-1 al segundo cuadro.

Asimismo, el duelo entre Halcones v Warrios fue suspendido al minuto 25 del primer periodo por falta de garantías, señala el reporte. Las aves iban ganando 1-0.

En otro partido que sí se dis-

No descansarán; Caimanes

recibirá a Durango, el sábado

putó, Titanes superó 2-1 Deportivo Valles con dianas de Juan Sánchez y Pablo Munguía; de los derrotados lo hizo Pedro Delgadillo. Los equipos Punto Fit y TopoGec ganaron por default a Rinos y Alacranes, respectivamente.

Clasifican dos ciclistas colimenses al Nacional de los Juegos Conade

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Dos pedalistas colimenses clasificaron en la primera Jornada del macrorregional de ciclismo de la zona B, al nacional delos Juegos Conade 2024. El evento se realiza en el velódromo Juan Alfredo Morales Shaadi y alberga 13 delegaciones.

Diego Anguiano Santana calificó en tercer lugar en la primera vuelta detenida de la categoría Juvenil A varonil, logrando un tiempo de 21:21 segundos

María Alejandra Chávez Sandoval culmina en el tercer lugar de la prueba de persecución individual a 2 kilómetros en categoria Juvenil C femenil, con tiempo de 2 minutos 48 segundos y 209 milésimas.



Dos pedalistas colimenses lograron su boleto a los Juegos Nacionales Conade

Ambos ciclistas superaron la marca mínima para calificarse a Nacionales Conade 2024. las pruebas en el velódromo continuarán durante los próximos 4 días.



Luego de la derrota del sábado por la noche ante Los Cabos United 3-2, Caimanes de Colima F.C. se alista para recibir el próximo sábado 30 de marzo a los Alacranes de Durango, en la Fecha 30 del Grupo Uno de la Serie A de la Liga Premier.

La escuadra comandada por Sergio Bueno buscará cerrar estos últimos encuentros de la temporada regular de una manera más efectiva, pues hay que recordar que Caimanes solamente tiene una victoria en la segunda parte del Torneo, el resto de los partidos han sido derrotas.

Ante Alacranes, buscarán conseguir su primera victoria en esta segunda vuelta. El duelo será a las 4 de la tarde, en el Estadio Colima. La invitación está hecha para todos los amantes del balompié profesio-

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ nal que por una u otra razón no saldrán de vacaciones en esta Semana Santa.

> Al momento, Caimanes ocupa la décimo quinta posición con 22 unidades, mientras que Alacranes de Durango, es sublíder con 57 puntos y está peleando un boleto a la Liguilla.

ESTADÍSTICAS

Al momento, las posiciones del Grupo Uno de la Serie A son: Los Cabos United, 58 unidades; Durango, 57; Correcaminos de la UAT, 49; Leones Negros de la UdeG, 46; Universidad Autónoma de Zacatecas y Gavilanes de Matamoros, 44.

Les siguen Tecos, 41; Mineros de Fresnillo, Saltillo Futbol Club y Club de Futbol Orgullo de Reynosa, 39; Cimarrones de Sonora, 38; Tritones de Vallarta y Real Apodaca, 37; Club Calos, 33; Caimanes, 22; Coras de Piedras Negras, 21; Mexicali F.C., 20



CAMPEONES

Villa de Álvarez se proclamó campeón de la Copa Bosco Villa de Álvarez 2024 en la categoría para nacidos en 2012, tras vencer en la final a Piscila 5-3, ayer en la Unidad Deportiva del SNTE 6.

Poca actividad de colimenses en Fecha 12 de la Liga MX Femenil

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ minuto 73 en la victoria de visi-

La décimo segunda Jornada Clausura 2024 de la Liga MX femenil tuvo para las jugadoras colimenses poca actividad, pues solo estuvieron en el terreno de juego Yazmín Álvarez (León) y Diana Evangelista (Rayadas), el fin de semana.

Primeramente, Yazmín Álvarez ingresó de cambio al minuto 45 de tiempo corrido en el empate de León 0-0 con Toluca; mientras que Diana Evangelista también entró de relevo, pero al tante 1-0 sobre Atlas.

El resto de las jugadoras solo estuvieron en la banca, Andrea Martínez estuvo presente en la victoria de Cruz Azul 2-0 sobre Tijuana; mientras que Selena Valera (Pumas) también fue banca en el empate 3-3 con Puebla, en tanto, Kimberli Gómez (Pumas) no fue convocada. Stefani Jiménez no ha tenido actividad con Tuzas.

De estas jugadoras la que mayor actividad ha tenido es Diana Evangelista, la rodillona ha dispu-

tado nueve encuentros, cuatro de ellos como titular, tiene 323 minutos, no ha recibido cartón preventivo ni ha sido expulsada.

Por su parte, Yazmín Álvarez ha tenido participación en nueve cotejos, pero solamente en dos ha sido titular, cuenta con 236 minutos, un cartón preventivo y no ha sido expulsada. Las que menos porcentaje tienen en este sentido con Kimberli Gómez, Selene Valera, Andrea Martínez y Stefaní Jiménez, en ese orden. Y la única que tiene gol es Kimberli con Pumas.



Foto Colima F.C.

Caimanes de Colima recibirá este sábado a Alacranes de Durango en la Fecha 30 de la

A10 Martes 26 de Marzo de 2024

DIARIO DE COLIMA

ESCENARIO





PRESENTADOR

Después de varios años y tras presentar diversas ver siones del programa, TV Azteca ha decidido revivir est exitosa dinámica con una nueva versión titulada 10 Mexicanos, con Carlos Alberto Pérez Ibarra, conocid popularmente como El Capi Pérez, como el presentador.

Operan de emergencia a la actriz Consuelo Duval

Traía un problema grave de vesícula, señala

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Consuelo Duval famosa actriz mexicana, tuvo que ser hospitalizada de emergencia y sometida a cirugía. A través de sus redes sociales, la también comediante compartió que desde hace varios días tenía un problema en la vesícula que tuvo que ser atendido de urgencia.

La famosa artista comentó a través de un video que subió a sus historias de Instagram cuáles fueron las razones por las que estuvo hospitalizada y por las que tuvo que ser intervenida de emergencia y la hicieron temer por su vida.

Hace algunos días Consuelo Duval reveló a sus se-

guidores que a pocos días de arrancar la gira de su obra de teatro ¿Por qué los hombres aman a las cabr*nas?, su médico le explicó que su vesícula le estaba fallando por lo que tenía que operarse; sin embargo, no quiso suspender las funciones que ya tenía pactadas, pues todas ya se encontraban ago-

"A 5 días de arrancar la gira por la República Mexicana me dijo el doctor que mi vesícula estaba fallando y que tenía que operarme. No podía dejar plantado a mi público porque ya estaban muchas funciones agotadas", explicó la artista mediante una publicación en Instagram.

A pesar de que Consuelo

Duval cumplió con sus compromisos laborales, la comediante tuvo que ser ingresada de emergencia al hospital para realizarse una cirugía de emergencia y retirarle la vesícula.

Fue de igual forma a través de sus redes sociales que la famosa actriz confirmó que le habían extirpado la vesícula y que todo había salido muy bien; sin embargo, en un video compartido, posteriormente reveló que sí temió por su vida.

"Todo salió muy bien, ya soy una mujer desvesículada", compartió en una historia en su cuenta de Instagram.

Horas más tarde de haber sido realizada la intervención quirúrgica de Consuelo Duval, la actriz explicó que su vesícula



Fotos Interne

Consuelo Duval fue operada de emergencia, andaba mal de la vesícula, pero ya está

estuvo a punto de explotar y por poco "ya no la contaba". Además, reveló que se encontraba muy bien aunque un poco "achacosa" después de la cirugía.

"Ya me curé, ya me quitaron la vesícula que estaba llena de lodo. Estaba tantito así de explotar y ahí sí ya no la contaba, pero me siento muy bien. Un poquito achacosa, pero bien. Achacosa de consentida y chiquiada, pero a toda madre", agregó la actriz.

Consuelo Duval aprovechó para agradecer a los médicos y al hospital por las atenciones que recibió y explicó que estaban a punto de darla de alta para poder retirarse a su casa.

Recibe Ana Gabriel oxígeno en concierto

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El estado de salud de la cantante Ana Gabriel preocupó a sus seguidores luego de que en su presentación en Puebla tuviera que recurrir al uso de oxígeno en pleno concierto.

Varios videos que circulan muestran el momento, que tuvo lugar el 22 de marzo en el Estadio Hermanos Serdán. Sin embargo, fue el domingo por la noche cuando el incidente causó revuelo en las redes sociales.

Con 68 años de edad y una exitosa carrera musical a sus espaldas, Ana Gabriel llevó su gira de 2024 a Puebla, atrayendo a miles de seguidores que



Fotos Internet

Ana Gabriel preocupó a sus fans tras recibir oxígeno en pleno concierto.

abarrotaron el recinto, conocido por albergar tanto conciertos como eventos deportivos.

El momento crítico se presentó después de interpretar las primeras canciones de su repertorio, cuando la cantante evidenció dificultades para respirar

La escena fue registrada en video por varios asistentes, quienes rápidamente compartieron los clips en diversas plataformas de redes sociales, incluyendo TikTok y X.

Uno de los videos que adquirió mayor relevancia fue compartido por el usuario @ jluisveramolina, acumulando un considerable número de visualizaciones y reacciones en poco tiempo.

El incidente suscitó una oleada de preocupación entre los fanáticos de Ana Gabriel, quienes expresaron su inquietud por el estado de salud de la artista.

Habla mal Lucía Méndez de Vero Castro en la serie *Siempre Reinas*

Ya arregló sus diferencias con Lorena Herrera

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Hace unos días se estrenó la segunda temporada de Siempre Reinas, un reality de Netflix que reúne a importantes actrices y cantantes en México como Lucía Méndez, Lorena Herrera, Dulce, Rosa Gloria Chagoyán y Olivia Collins.

La primera temporada dio de qué hablar debido a los malos entendidos entre Sylvia Pasquel y Laura Zapata, y en la nueva temporada ahora es Lucía Méndez quien causó polémica.

Durante uno de los capítulos del reality show, Lucía Méndez está junto a las demás famosas que forman parte de Siempre Reinas y tras arreglar un problema que tuvo con Lorena Herrera, la actriz hizo un comentario en el que habló mal de Verónica Castro.

Lorena Herrera bromeó con que le habló por teléfono a Verónica Castro par que se uniera a *Siempre Reinas*, algo que no le gustó a Lucía Méndez

Se sabe que entre Lucía Méndez y Verónica Castro no hay una buena relación. Se especula que la enemistad entre ambas comenzó en la década de los 80's debido a que eran comparadas por su belleza y éxito en las telenovelas. Además, se asegura que ambas estuvieron enamoradas de un mismo hombre.



COLABORACIÓN

Shakira se encuentra estrenando su nuevo álbum musical Las mujeres ya no Iloran, donde según la cantante, se encuentra su última tiradera a Piqué tras su polémica separación. En una reciente entrevista, la cantante fue cuestionada sobre una colaboración deseada donde sin reservas mencionó a otra cantante experta en escribir tiraderas para sus exnovios: Taylor Swift, con la cual, dijo, sería un lujo hacer una colaboración.

Foto Interne



Fotos Internet

Lucía Méndez sigue armando polémica en la serie *Simpre Reinas*, pues ahora habló mal de la Vero Castro.

NACIONAL



ORDEN

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó así como la difusión de propaganda gubernamental.

México: favorable, sentencia en demanda contra armeras

Señala la Secretaría de Relaciones Exteriores que México está convencido de que le asiste la razón jurídica y moral en sus acciones legales contra el tráfico ilícito de armas

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Corte Federal para el Distrito de Arizona, con sede en la ciudad de Tucson, dictó ayer una sentencia favorable para México en su demanda contra cinco tiendas vendedoras de armas localizadas en ese estado.

En octubre de 2022, México inició el litigio argumentando que las demandadas, según datos de trazabilidad, facilitan el tráfico de armas de alto poder a territorio mexicano.

La jueza Rosemary Márquez estableció que las tiendas tuvieron "diversas señales" para saber que las armas de fuego que vendieron terminarían en México y que serían usadas con fines ilícitos: "Por ello, la Corte reconoció que México tiene derecho a demandar a nombre propio y de su población".

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) destacó que la jueza señaló que México argumentó exitosamente que las tiendas no gozan de inmunidad por sus prácticas comerciales negligentes.

"Esta decisión se suma a la sentencia favorable de enero de 2024, emitida en el marco de la primera demanda presentada por nuestro país. En esa sentencia, una Corte de Apelaciones resolvió que empresas fabricantes de armas tampoco gozan de inmunidad y que deben responder por sus conductas ante un tribunal", señaló la SRE a cargo de Alicia Bárcena.

"Tras la decisión de hoy, la Corte de Distrito puede continuar estudiando la demanda de México. En las siguientes etapas, se presentará evidencia para demostrar la conducta negligente de las demandadas, buscando obtener una reparación del daño que será determinada por el juez", puntualizó la Cancillería.

Apuntó que si bien las demandadas tienen derecho a presentar un recurso de apelación, "la decisión de este día es de gran relevancia para nuestro país"

"México está convencido de que le asiste la razón jurídica y moral en sus acciones legales contra el tráfico ilícito de armas, y continuará defendiendo puntualmente sus intereses y el de la ciudadanía por todas las vías a su alcance", declaró la SRE.



Ayer se dio a conocer un video en el que se muestra que vagones del Tren Maya salieron de sus rieles cuando llegaba a una estación

Se descarrila el Tren Maya en Yucatán

Investigan causas de descarrilamiento de vagones en la estación Tixkokob, que se encuentra en el Tramo 3, entre las estaciones Mérida Teya e Izamal

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Un vagón del Tren Maya se salió ayer de las rieles cuando llegaba a la estación ubicada en Tixkokob del centro del estado de Yuca-

Se supo que el tren salió de Campeche a las 7 de la mañana con destino a Cancún, pero cuando estaba llegando a la estación de Tixkokob el vagón número cuatro se salió de las rieles

formó que el cuarto vagón del tren D006 experimentó una interrupción del flujo sobre la vía en la estación Tixkokob, Yucatán, sin registrar afectaciones humanas ni materiales.

"Este incidente no afectó la operación programada del resto de los trenes. Asimismo, se integró una Comisión Dictaminadora, que está realizando una investigación, para determinar sus causas y prevenir cualquier situación similar que pudiera comprometer el servicio del Tren Maya", refirió la empresa.

Indicó que el hecho se registró a las 9:30 de la mañana cuando, para ingresar a la estación Tixkokob, los tres primeros vagones del tren D006 pasaron un cambio de vías a una velocidad aproximada de 10 km/h, saliéndose de las vías el cuarto vagón.

La empresa detalló que ante esta situación se procedió a evacuar a los pasajeros para brindarles la atención de transsu viaje con destino a Cancún.

Presenta Claudia decálogo en materia de salud

El objetivo es hacer del sistema de salud una herramienta integral y accesible para todos

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Claudia Sheinbaum presentó el eje temático de gobierno: República Sana, con 10 puntos, para hacer de la atención médica un derecho y consolidar un sistema de salud para el bienestar.

"Vamos a tomar el sistema como se queda ahora, con sus avances", dijo la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia desde el Museo Interactivo de Economía, en el Centro Histórico.

Sheinbaum expresó que ninguna otra oferta política puede diseñar una propuesta de salud integral, como la que presentó, "porque nadie más considera la salud como un derecho".

El plan, desglosado por el doctor David Kershenobich, exdirector del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, aborda aspectos como la gobernanza del sistema de salud, modernización del mismo con enfoque en salud digital, impulsar una cultura de prevención.

Además de consolidar la gratuidad en el acceso a medicamentos, aplicar programas de atención primaria, entre

El objetivo es hacer del sistema de salud una herramienta integral y accesible para toda la población.



borde, a fin de que continuaran La candidata presidencial por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, durante la presentación de su decálogo en materia de salud.

Piden al INE remover a López San Martín como moderador de debate

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La coalición Sigamos Haciendo Historia integrada por Morena, PT y Partido Verde solicitaron a la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, la remoción de Manuel López San Martín como moderador del primer debate presidencial al señalar que no ha sido imparcial por comentarios en contra de personajes del Gobierno Federal.

En un pronunciamiento, los partidos expusieron que el 22 de marzo. López San Martín se posicionó contra el exsubsecretario de Salud, Hugo López-Ga-

apestado Hugo López-Gatell no le dieron candidatura en Morena y el presidente López Obrador lo recoge, lo saca de la basura, y se lo trae como asesor en materia de salud a su gobierno. El hombre que mintió, el hombre que se equivocó en todo, un hombre que provocó un montón de muertos durante la pandemia, vuelve", dijo en un programa.

Los dirigentes de los partidos advirtieron que sus valoraciones en contra del Gobierno de México, no garantizará la imparcialidad requerida durante la conducción del diálogo democrático que tendrá lugar el próximo 7 de abril.



INTERNACIONAL



CANDIDATO

El presidente venezolano, Nicolás Maduro formalizó ayer su candidatura a la reelección ante la autoridad electoral, señalada de servir al chavismo y levanta un cerco para impedir la postulación de la coaliciór opositora que lidera María Corina Machado.



Linda Thomas-Greenfield, representante de Estados Unidos en el Consejo de Seguridad de la ONU, se abstuvo, lo que permitió que se aprobara el alto al fuego inmediato en Gaza.

Pide ONU alto al fuego inmediato la Franja de Gaza

Israel cancela oficialmente la visita de su delegación a la Casa Blanca en protesta por la decisión de Estados Unidos de abstenerse en la votación del Consejo de Seguridad

AGENCIAS

NUEVA YORK, E.U.A.- Tras más de 5 meses de guerra, el Consejo de Seguridad de la ONU adoptó ayer su primera resolución pidiendo un "alto al fuego inmediato" en Gaza, un llamamiento bloqueado en varias ocasiones por Estados Unidos, que en esta ocasión se abstuvo.

La resolución, adoptada con 14 votos a favor y una abstención, "exige un alto el fuego inmediato para el mes de Ramadán" -que comenzó hace 15 días- que conduzca a una tregua duradera, y "exige la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes"

Hamas celebró la resolución del Consejo de Seguridad de la ONU que pide un "cese el fuego inmediato" en Gaza y expresó su "voluntad de iniciar un proceso de canje" de rehenes en sus manos por presos palestinos detenidos en Israel.

"Hamas saluda el llamamiento del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a un cese el fuego inmediato", indicó un comunicado del movimiento islamista palestino.

Asimismo, señala su disposición a "alcanzar un cese el fuego permanente que lleve a una retirada de todas las fuerzas israelíes" de la Franja de Gaza.

"Este baño de sangre ha durado demasiado tiempo (...) Al fin, el Consejo de Seguridad asume su responsabilidad", dijo el embajador argelino Amar Bendjama, uno de los promotores de la iniciativa.

Este voto "debe ser un punto de inflexión (...) Debe señalar el fin de esta avalancha de atrocidades contra nuestro pueblo", añadió con voz entrecortada el embajador palestino Riyad Mansour, que lo calificó de "día histórico"

Aunque las resoluciones del Consejo son vinculantes, los Estados afectados a menudo las ignoran.

Para el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, "esta resolución debe aplicarse" porque "su incumplimiento sería imperdonable", dijo en un mensaje publicado en X (antes Twitter).

El ministro israelí de Defensa, Yoav Gallant, aseguró que Israel no pondrá fin a su guerra "mientras haya rehenes en Gaza".

La embajadora estadounidense, Linda Thomas-Greenfield, insistió en establecer un vínculo, presionando así a Hamas. "Un alto el fuego puede comenzar apenas se libere al primer rehén", dijo la diplomática.

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, canceló oficialmente la visita de su delegación a la Casa Blanca esta semana en señal de protesta por la decisión de Estados Unidos de abstenerse en la votación del Consejo de Seguridad de la ONU que aprobó una resolución que solicita un "alto el fuego inmediato" en Gaza.

Italia sigue los pasos de Francia y refuerza seguridad tras ataque en Rusia

AGENCIAS

BERLÍN, ALEMANIA.- Italia siguió el ejemplo de Francia ayer al reforzar la seguridad tras el ataque a una sala de conciertos en Rusia que fue reivindicado por una filial del grupo extremista Estado Islámico.

El atentado del viernes renovó la atención en Europa sobre el riesgo de los extremistas, y particularmente de la filial de Asia Central, cuando el continente se prepara para grandes eventos como los Juegos Olímpicos en París y la Eurocopa en Alemania.

Francia elevó el domingo su alerta de seguridad al más alto nivel. Ayer, Italia decidió aumentar la seguridad en torno a las celebraciones de las Semanas Santa y de Pascua.

Se incrementarán tanto la vigilancia como los controles, "prestando la mayor atención a los lugares de mayor concentración y tránsito de personas, así como a los objetivos sensibles", detalló el Ministerio del Interior italiano en un comunicado.

El Papa Francisco tiene una apretada agenda de eventos en Roma y el Vaticano antes del Domingo de Pascua.

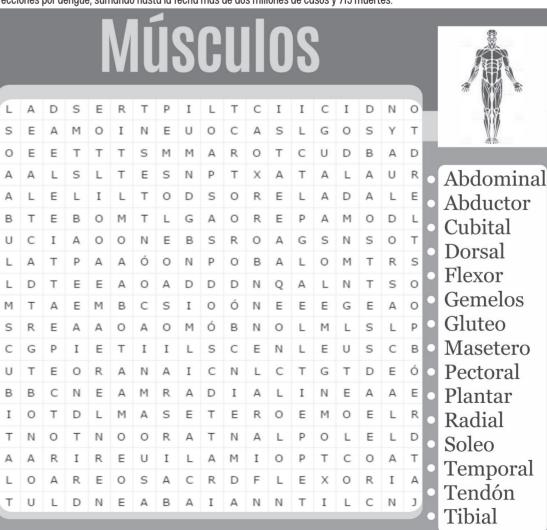
En Alemania, el portavoz del Ministerio del Interior, Cornelius Funke, dijo que la amenaza de los extremistas islámicos "sigue siendo grave", pero que la evaluación de riesgos de las autoridades no ha cambiado hasta ahora como resultado del ataque de Moscú.



Foto Internet

EPIDEMIA EN SUDAMÉRICA

La epidemia de dengue en Sudamérica ha alcanzado cifras alarmantes en lo que va de 2024, con un notable incremento en casos y fallecimientos en comparación con el año anterior, especialmente en Brasil, país que ha superado su propio récord histórico anual de infecciones por dengue, sumando hasta la fecha más de dos millones de casos y 715 muertes.





es tu oportunidad



AV.20DENOVIEMBRENO.580 TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

auto motores

auto<u>s</u> camiones y camionetas

SE GRATIFICARÁ. BUSCO PLACA

DIARIODE COLIMA SUSCRIPCIONES **QUEJAS Y SUGERENCIAS**

> Teléfonos 316-18-00 ext 171 y 161

SERIE COLIMA FUF-562-A, EXTRAVIÓ POR LA CALLE GENERAL N Ú Ñ E Z . INFORMES: 312-132-21-12.



VENDO casa, colonia Oriental, recámaras, cochera 2 carros. Avenida Tecomán 395 norte. Tel.312-318-94-14.



Ε Ν Т departamento, colonia Guadalajarita, puede ser para habitación y despacho. Primer piso. Tel:312-148-39-90.

SE VENDE o se renta casa en el sur de la ciudad. 3 recámaras, cocina amplia, sala. cochera techada y terraza. Tel:312-554-69-98.

SUSCRÍBETE

Anual | Semestral | Trimestral | Mensual

CONTRATACIONES

Tel. 312-316-18-00 Ext. 161

de lunes a sábado de*5 am a 1 pm*

a nuestra

edición





TERRENO campestre Cofradía Suchitlán, 40x30, Otro esquina. terreno con casita 600 m2, Barranca San Juan. d e WhatsApp: 133-76-82.

VENTA RANCHO "LA CURVA" 15 A S COQUIMATLÁN, TIERRAS DE RIEGO,

LISTO ESCRITURAR. INF: VALDEZ. TEL:331-530-53-

presentarse sucursal de Blvd. Camino Real #350, en Colima.



REFACCIONARIA Koraza repartidor, con licencia vigente del estado de

Colima. Sepa conducir motocicleta. Interesados



CHAPOTEADERO y perreras, fibra de vidrio. Promoción. Medidas 2x3x0.80 \$10,500. 2x3x0.60 \$6,000. 1.60x2.60x0.50 \$5,000. 1.70 circular \$3,200. Informes 312-120-13-11.

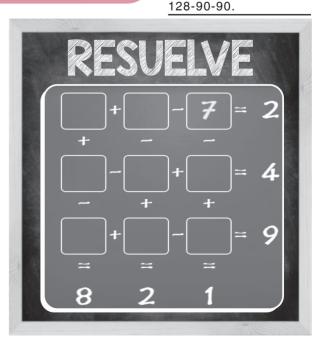
TE PRESTAMOS o compramos tu casa, solo oportunidad, no importa que se deba. Cel:312-



Solicita tu cotización a nuestro WhatsApp **(S) 312 272 66 76**

S	U	D	0	K				
г	4	5			2		6	
							9	
2	8			9	4			1
				8			2	
	6		4	3		1		9
	7				6	8		3
1	3		7		9	2	8	4
			8	6	1	·	5	
7	5		2				1	





ORDEN PÚBLICO ESTATAI

Tres ejecutados este inicio de semana

ALVARADO

Tres hombres fueron ejecutados ayer lunes, en hechos por separado, en los municipios de Manzanillo, Coquimatlán y Colima.

En el primer caso, un hombre que se encontraba a bordo de una motocicleta fue asesinado de varios balazos, la madrugada de ayer sobre la calle Jabalí, en la delegación Santiago del municipio de Manzanillo.

De acuerdo a información extraoficial, el occiso de aproximadamente 40 años recibió múltiples impactos de bala en diferentes partes del cuerpo.

Se informó que sujetos desconocidos a bordo de otro vehículo llegaron hasta donde se encontraba el hombre y le dispararon en repetidas ocasiones

Sergio URIBE con pistola; luego se dieron a la

El agredido quedó sin vida en el lugar a pesar del esfuerzo de los equipos de emergencia para intentar auxiliarlo.

Posteriormente, por la mañana, de varios balazos fue asesinado un joven dentro de una vivienda cerca de una farmacia sobre la calle Morelos, en la cabecera municipal de Coquimatlán.

Según información extraoficial, el occiso, de aproximadamente 25 años, de tez morena clara, delgado, traía tenis color gris, vestía pantalón de mezclilla azul y playera tinta.

Recibió tres balazos en cráneo, uno en tórax y dos en el brazo izquierdo.

Se informó que el joven caminaba sobre la calle cuando fue alcanzado por sujetos desconocidos quienes le apuntaron con una pistola.

El joven corrió para intentar ponerse a salvo, y se metió a una casa ajena, hasta donde llegaron los sujetos armados y le dispararon en repetidas ocasiones, luego se dieron a la fuga.

Ya por la noche, otro hombre fue asesinado de varios balazos, en la localidad de Tepames, del municipio de Colima.

El occiso recibió balazos en diferentes partes del cuerpo.

Se informó que sujetos aborde un vehículo se le acercaron al hombre y uno de ellos, con una pistola, le disparó a quemarropa, luego se dieron a la fuga.

El hombre quedó sin vida en

En ninguno de los casos los responsables de la agresión no fueron detenidos



Foto de Efraín Medina Soto

ATASCADOS

Así el tráfico en este inicio de periodo vacacional, en el tramo de Armería, en la autopista, con las obras de ampliación.

Colectivo localiza crematorio clandestino en Guadalajara

AGENCIAS

GUADALAJARA, JAL.- Tras recibir varias llamadas anónimas, los colectivos Guerreros buscadores de Jalisco y Entre cielo y tierra localizaron una finca en el municipio de El Salto, en el Área Metropolitana de Guadalajara, que funcionaba como cementerio y crematorio clandestino.

Los colectivos se dirigieron al sitio ubicado sobre la calle La Piedrera, cerca del cruce con La Peñita, en la colonia Las Pintitas, cerca del aeropuerto de Guadalajara, y con apoyo de la Guardia Nacional ingresaron al sitio, de unos 750 metros cuadrados, y bardeado en su totalidad, para inspeccionar.

Lo primero que localizaron fueron dos hornos a ras de piso hechos con ladrillo, y dentro pudieron identificar piezas dentales, restos óseos calcinados, carne humana y ropa.

En un video publicado en las redes del colectivo, una integrante de Guerreros Buscadores describe la escena: "Estoy temblando por la cosa tan espantosa que acabamos de hallar el día de hoy, estamos hablando de un horno artesanal clandestino donde se acaban de localizar piezas dentales, huesos de humano, carne humana, sabemos diferenciar cuanto es todavía piel, se tuvo que salir de aquí porque el aroma era demasiado fétido; aparte este predio está lleno de cuerpos, son dos hornos clandestinos y donde meten la varilla es algo espantoso, estamos caminando en un cementerio".



ACCIDENTE

Dos personas resultaron con lesiones menores luego de la volcadura de esta camioneta, la mañana de ayer lunes sobre el libramiento Ejército Mexicano, al oriente de la ciudad de Colima. FUeron atendidos en el lugar por los equipos de emergencia.

Masivos incendios forestales asolan Veracruz y Nuevo León

los estados de Veracruz y Nuevo León.

En el primer caso, el fuego se desató en el Valle de Orizaba, y se encuentra fuera de control, afectando a los municipios de Maltrata, Camerino Z. Ciudad Mendoza y Nogales; un número no cuantificado de pobladores fueron desalojados y trasladados a distintos albergues.

Ciudadanos y cuerpos de emergencias y rescate de dis-

AGENCIAS tintas poblaciones trabajan a marchas forzadas para intentar Dos masivos incendios asolan poner a salvo a los habitantes de esa región del centro del estado de Veracruz.

> Autoridades locales, que no se dan abasto, pidieron apoyo a localidades colindantes para sumar esfuerzos ante la emergencia.

> Ciudadanos, altruistas, empresarios, ayuntamientos y asociaciones civiles comenzaron a donar agua embotellada, la cual está siendo ocupada para intentar controlar la poderosa conflagración, sobre todo en te

rritorio de Nogales.

A causa de esta emergencia, en la Unidad de Protección Ciudadana a cargo de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos Metropolitanos, se estableció un centro de acopio al que han comenzado a llegar la ayuda de habitantes de varias poblaciones de las altas montañas.

Los cuerpos de emergencias y rescate han dado a conocer que se requiere de agua embotellada, sueros y alimentos enlatados para las personas que han sido evacuadas, y herramientas para los rescatistas y voluntarios.

Por otra parte, otro incendio forestal de grandes dimensiones fue reportado en el municipio de Zaragoza, Nuevo León.

Dos muertos y ocho vehículos quemados luego de enfrentamientos entre criminales

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.- Al menos dos personas asesina- parte de un enfrentamiento das, ocho carros quemados, además de camiones de pasajeros baleados, dejó el enfrentamientos que se dio ayer por la mañana entre grupos del crimen organizado en el municipio de Berriozabal, ubicado a menos de 20 kilómetros de Tuxtla Gutiérrez, capital de Chia-

De acuerdo al testimonio de pobladores que viven en la zona, alrededor de las 4 de la

AGENCIAS mañana se empezaron a escuchar ráfagas de metralleta v el ruido de camionetas, como que duró hasta las 7 de la mañana.

Como parte de esos hechos, un vehículo de pasajeros de la empresa Cristóbal Colón quedó en medio del fuego cruzado, por lo que recibió varios disparos con armas de grueso calibre; también tráileres cargados de mercancía fueron alcanzados por las balas. En el lugar quedaron los cuerpos de al menos dos hombres.

Recomienda experto cómo observar el eclipse solar sin peligro

Manolika SILVA ROSALES

El próximo 8 de abril, en Colima se podrá admirar y disfrutar del eclipse solar casi total, y para ello se deberá contar con varias medidas preventivas para su visualización, así lo dio a conocer Santiago Arceo Díaz, astrofísico e investigador de la Universidad de Colima, quien apuntó que en Colima la fase cubierta del sol será del 95 por ciento, lo que sig-



Foto de Manolika Silva Rosales Santiago Arceo Díaz, astrofísico e investigador de la UdeC

nifica que casi todo el disco estará cubierto por la luna.

Mencionó que el eclipse comenzará a las 9:50 de la mañana, y la totalidad, que es en donde se va a oscurecer en mayor medida, iniciará a las 11:07 del día; dura casi 4 minutos, entre 11:07 y 11:11

"Vamos a poder experimentar lo que implica que el disco solar quede cubierto en más del 90 por ciento", comentó. Santiago Arceo hizo reco-

mendaciones especiales para su visualización, pidiendo a las personas que no vean el eclipse de manera directa, ya que durante la fase en la que se bloquea la luz del sol, la corona solar sigue estando visible, y la parte exterior del sol es una zona que es muy dañina para los ojos.

Señaló que para observar el eclipse de forma segura es con un filtro de soldador de calibre 14 hacia arriba, o también en internet se puede conseguir un filtro especial, que se llama filtro de luz blanca, el cual bloquea más del 99.99 por ciento de la luz solar y permite observar el disco sin problemas; también se puede ver en las transmisiones en línea, subrayó.

Insistió en recomendar que no se vea de manera directa, ni a través del reflejo de la superficie del agua, porque la cantidad reflejada es bastante alta y puede dañar la vista, "se debe supervisar a los niños, porque es una oportunidad única de ver algo así". Y también pidió se cuide a las mascotas.

Aunado a ello, precisó que no se deben exponer directamente ningún tipo de equipo óptico (celulares o cámaras fotográficas) a la luz, porque pasará lo mismo que con la vista, se va a saturar el sensor y puede causar daños e incluso quemarlos.

"Busquen un filtro de luz blanca o lente para eclipse, el cual puede ajustarse a la lente de la cámara del celular o si se utilizará una cámara réflex, venden una medida más grande que se puede sobreponer", dijo.

Recordó que la última vez que hubo un eclipse de igual magnitud fue en 1991, y se tendrá que esperar casi 35 años para que ocurra otro.





La Unidad Estatal de Protección Civil del estado dio a conocer los 30 puntos de atención de emergencias que estarán en diferentes destinos turísticos.

Anuncia PC que habrá más de 30 puntos de atención en playas y balnearios

Manolika SILVA ROSALES

La Unidad Estatal de Protección Civil del estado dio a conocer que en coordinación con los tres niveles de gobierno y grupos voluntarios, a través del Operativo Semana Santa 2024 brindarán atención a la población colimense y turismo en distintos destinos turísticos de esta entidad, para lo cual se tienen más de 30 puntos de atención de emergencias.

La dependencia recomienda identificar a guardavidas y oficiales operativos, atender puntualmente sus indicaciones, respetar los señalamientos establecidos en playas y balnearios, no dejar solos a niñas y niños, y no ingresar a nadar en caso de haber ingerido bebidas alcohólicas o sustancias ilícitas.

Aseguró que atender estas medidas de prevención, garantizará la seguridad de miles de personas que visitan las playas

del litoral colimense, así como otros balnearios, como ríos, lagunas, albercas, etcétera.

Durante esta temporada vacacional, se establecerán más de 30 puntos de atención de emergencias, distribuidos en las playas más concurridas de la franja costera colimense: La Boquita, Santiago, Miramar (Curva del Indio, Las Chozas, Toboganes y Palmitas), Playa de Oro, Playa Olas Altas, Bahía de Santiago (Blue Elegant y Fiesta Mexicana), Las Brisas, San Pedrito, La Audiencia, en Manzanillo.

Asimismo, en las playas Boca de Pascuales, El Real, Tecuanillo, Boca de Apiza, Cuyutlán, El Paraíso, y en los balnearios del Parque Metropolitano de Tecomán, Parque Regional Metropolitano Griselda Álvarez, Los Amiales, La Piedra Coheteada, La Piedra Acampanada, Peñitas y El Hervidero, entre otros más.

Sesiona la Red de Cooperación, en el Tec de Colima

Manolika SILVA ROSALES

Se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2024 de la Red de Cooperación, Intercambio y Movilidad de la Región Centro Occidente, de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), cuya coordinación reside en el Tecnológico de Colima.

Ésta se efectuó con la finalidad de fomentar la vinculación y el intercambio académico de las instituciones que asociadas hacen sinergia para incidir en el desarrollo regional y nacional.

Los representantes de las Instituciones de Educación Superior establecieron acuerdos y tomaron decisiones que redundan en la generación de oportunidades para que cada vez más estudiantes de nivel de licenciatura obtengan oportunidades de intercambio, movilidad, internacionalización y desarrollo de competencias interculturales que fortalezcan su perfil profesional.

En el ámbito internacional, se tuvo la participación de Dewar Willmer Rico Bautista, docente-investigador de la Universidad Francisco de Paula Santander de Ocaña, Colombia, quien compartió con los asistentes algunas aristas que permiten el fortalecimiento de proyectos de investigación desde la movilidad, así como la importancia de incluir enfoques tropicalizados en diferentes regiones del mundo.

En el ámbito nacional, los ponentes Ignacio Barajas Ávalos y José de Jesús Amezcua Vivas compartieron resultados de su participación con cuerpos colegiados internacionales en materia de urbanismo y colaboración en línea, mediante proyectos integradores, respectivamente.

Por su parte, el secretario técnico de la RCO, Alejandro García Macías, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, y Ana Rosa Braña Castillo, directora del Tec de Colima, dieron la bienvenida a las y los asistentes y manifestaron el total apoyo para impulsar los proyectos que emanen de los trabajos de la RCIM.

En esta primera Sesión Ordinaria participaron 13 instituciones de educación superior de carácter público y privado, quienes representan a los seis estados de la República Mexicana que integran la Región Centro Occidente de la ANUIES: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit.



DIARIODE MANZANILLO

Resguardarán playas 27 elementos de Protección Civil

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Un total de 27 elementos destinará Protección Civil Manzanillo para vigilar zonas de playa durante este periodo vacacional de Semana Santa, informó el titular de la dependencia, Juan Quiles Robles.

Al respecto, el funcionario municipal detalló que para tales efectos la dependencia a su cargo ha diseñado un operativo que se llevará a cabo desde mañana y hasta el 7 de abril, donde además estarán en estrecho contacto con dependencias de los diferentes niveles de gobierno.

En este marco, abundó, PC Manzanillo dispondrá de un total de 15 vehículos para ofrecer no solo una mayor cobertura de seguridad, sino además atender con la mayor prestancia posible cualquier eventualidad en este ciclo.

Quiles Robles dio a conocer además que el objetivo de este esquema es conseguir saldo blanco y que los vacacionistas pasen una estancia segura y agradable en la localidad.

No obstante, Juan Quiles explicó que los vigilantes de zona de playa trabajarán con un horario de 11 de la mañana a 7 de la tarde, por lo que pidió a los visitantes de playa tomar ello en cuenta y ser precavidos.

"Es un operativo muy importante donde buscamos garantizar la seguridad de los vacacionistas, pero pedimos que la gente también colabore observando todas las indicaciones que les dan nuestros oficiales, que son para su propio beneficio", sentenció.



Foto Internet

El crucero *Crown Princess* realizará una escala en el puerto de Manzanillo este sábado 30 de marzo con poco más de 3 mil turistas interprecionales a bordo.

Este sábado 30 arribará al puerto el Crown Princess

Traerá consigo a poco más de 3 mil turistas internacionales a bordo

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El crucero *Crown Princess* realizará una escala en el puerto de Manzanillo este sábado 30 de marzo con poco más de 3 mil turistas internacionales.

De acuerdo con información recabada, este será el sexto trasatlántico que llegue a la ciudad en este 2024, y el único durante el presente mes de marzo, estimándose que deje una

generosa derrama económica en la localidad.

La embarcación, propiedad de la Princess Cruises Lines, arribará procedente de Puerto Vallarta, Jalisco, al filo de las 7 de la mañana, para atracar en el flanco norte de la terminal de la zona centro.

Se dio a conocer que la embarcación, de bandera caribeña, permanecerá en el puerto de Manzanillo hasta las 6 de la tarde, para dirigirse posteriormente hacia Mazatlán, Sinaloa.

El Crown Princess es una embarcación de 289 metros de eslora y pesa más de 30 mil toneladas.

El navío de pasajeros realiza una extensa travesía, ida y vuelta, en diferentes puertos del Pacífico Mexicano.

En lo que va del año se han presentado en la localidad cinco cruceros, lo que ha significado la visita de 10 mil 735 turistas internacionales.



Foto de César González

Con más de 120 eventos distintos, como presentaciones de libros, charlas, conferencias, ponencias, música y poesía, a través de tres foros, la tercera edición de la Feria del Libro Manzanillo llegó a su fin.

Con música de Pedro Guerra, cierra la Feria del Libro 2024

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Con más de 120 eventos distintos, como presentaciones de libros, charlas, conferencias, ponencias, música y poesía, a través de tres foros, la tercera edición de la Feria del Libro Manzanillo llegó a su fin.

Escritores, periodistas, activistas, artistas, académicos y más engalanaron por tercera ocasión este evento público que trajo cultura y educación, y para su clausura, el cantautor Pedro Guerra ofreció un magno concierto.

En su último día la Feria del Libro, en el Foro A, se contó con la presentación del libro, El camino de las emociones, de Mónica Gudiño, quien expresa que las emociones son energía en movimiento, las cuales son clave para grandes cambios personales.

A este Foro también llegó el libro, El cuartito de memorias de un niño maltratado, de Fidel López, que advierte sobre el maltrato infantil. Y así también los textos Casas caídas de Alberto Tizcareño, el cual es un relato de niños esclareciendo un misterio, y Casa sola, de Emilio Calderón, joven de 26 años de edad que busca inmiscuirse en el mundo de las letras.

El Foro B también tuvo actividades diversas. Daniel Lupercio presentó su libro de poesías Dentro; el escritor independiente, Antonio López presentó La cofradía, appámatec y los juicios del alma; también llegaron los libros infantiles con temáticas como el divorcio

v otros más.

Leoncio Rex y Mina y Cómo vivir en un tejado sin usar sombrilla, de Armando Salgado, y para cerrar las presentaciones, Santiago Moyao presentó su libro Mandrágora, que relata, en cómic, temas como desapariciones y la perseverancia de llegar a la verdad.

La tercera edición de la Feria del Libro cerró con música. En un primer momento la agrupación Rumbahía compartió sus notas, y para cerrar se contó con la presentación estelar del cantautor español Pedro Guerra, quien ofreció un concierto.

A los integrantes de "El lector pensante Club de Lectura", les fueron entregados reconocimientos por su participación en la Feria.

Disminución de gastos debe llegar al Legislativo: Gricelda Valencia

Brandon ENCISO ALCARAZ

La candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM) a la diputación federal 02, Gricelda Valencia de la Mora, sostiene que es crucial extender la reducción de gastos excesivos y derroche de recursos públicos al Poder Legislativo federal, en línea con las medidas implementadas en el Ejecutivo.

Durante un encuentro con representantes de los medios de comunicación en el municipio, De la Mora propone la eliminación de diputados federales y senadores plurinominales en el Congreso de la Unión como una vía para reducir estos costos.

Enfatiza que la propuesta

contempla reducir el número de diputados federales de 500 a 300, y de senadores de 128 a 64, lo que implicaría un ahorro sustancial

Por su parte, Virgilio Mendoza Amezcua, candidato al Senado, enfatizó la importancia del acceso al agua para consumo humano como una prioridad fundamental para el gobierno de Claudia Sheinbaum.

Durante su intervención, Mendoza destacó el eje "República con derecho al agua", dentro de los 100 pasos para la transformación propuestos por Sheinbaum.

Subrayó la necesidad de impulsar un Plan Nacional Hídrico que permita cambios integrales en la legislación del agua, corrigiendo resabios de políticas anteriores.